

DL  
02  
T(38)



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTROS  
DE  
BIENESTAR INFANTIL  
PARA AREAS  
DE VIVIENDA  
DE  
INTERES SOCIAL  
TESIS  
QUE PARA OBTENER  
EL TITULO DE ARQUITECTO  
PRESENTA

JOSE RICARDO CORDOVA MORALES

JULIO DE 1973

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO:	Arq. Carlos Asensio Wunderlich
VOCAL PRIMERO:	Arq. Lionel Méndez Dávila
VOCAL SEGUNDO:	Arq. Carlos de León Peláez
VOCAL TERCERO:	Arq. Víctor Cohen Habie
VOCAL CUARTO:	Br. Jorge Rouselin
VOCAL QUINTO:	Br. Luis Estrada Dubon
SECRETARIO:	Arq. Augusto Vela Mena

TRIBUNAL QUE PRACTICO  
EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

DECANO:	Arq. Carlos Asensio Wunderlich
SECRETARIO:	Arq. Augusto Vela Mena
EXAMINADOR:	Arq. Miguel Angel Santacruz O.
EXAMINADOR:	Arq. Víctor Quan Chu
EXAMINADOR:	Ing. José Antonio Contreras G.

**HONORABLE TRIBUNAL EXAMINADOR**

Cumpliendo con lo establecido por la Ley de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tengo el honor de someter a vuestra consideración mi trabajo de tesis titulado:

**CENTROS  
DE  
BIENESTAR INFANTIL  
PARA AREAS  
DE VIVIENDA  
DE  
INTERES SOCIAL**

**UN PARAMETRO  
COLONIA  
JUSTO RUFINO BARRIOS**

A DIOS

A MAMA

A PAPA

1  
2  
3  
4  
5  
6

**CONTENIDO**

## CONTENIDO

- 1- INTRODUCCION
- 2- EL BIENESTAR INFANTIL
- 3- PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA DE GUATEMALA
- 4- RECOMENDACION:  
CENTROS DE BIENESTAR INFANTIL PARA  
AREAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
- 5- UN PARAMETRO REAL:  
COLONIA JUSTO RUFINO BARRIOS
- 6- PROYECTO DE UN CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL  
EN LA COLONIA JUSTO RUFINO BARRIOS
- 7- BIBLIOGRAFIA

1

# INTRODUCCION

2  
3  
4  
5  
6  
7

## INTRODUCCION

Los problemas hay que resolverlos en el niño; en el hombre, bien o mal, ya están resueltos.

Todo individuo tiene derecho a poder realizarse como ser humano. Sin embargo, esto no se puede lograr mientras no se le respete o no sea tratado como persona en toda su integridad, incluyendo la educación y la asistencia a la que tiene derecho como miembro de la comunidad a la que pertenece.

Desafortunadamente en la realidad guatemalteca no todos los niños nacen en un ambiente favorable para lograr su integración social, y en particular los niños de los llamados "sectores marginales urbanos", numeroso grupo que presenta precarias condiciones socio-económicas, significa una contradicción cultural y constituye un serio obstáculo al desarrollo del país.

El problema de la marginalidad es un problema de tipo social, económico, político y a nivel nacional. Entre las principales causas que la provocan están la falta de integración nacional y la mala utilización de los recursos humanos que tienden a concentrar a la población en la llamada "Zona Central" de Guatemala y de un modo especial en el área urbana de la Ciudad Capital. La solución de este llamado Sector Marginal requiere de un planeamiento encaminado a la formación de una conciencia de clase de los participantes (concientización) mediante la formación educativa que les proporcione instrumentos de solución.

Es por esto que se hace tan necesario completar programas de desarrollo en los cuales la educación juega un papel preponderante ya que, los recursos naturales permanecen aletargados si no existen suficientes recursos humanos debidamente capacitados para ponerlos al servicio de este proceso.

Incumbe a la sociedad y los gobigobiernos velar porque la población disponga de los servicios necesarios y es en la población infantil donde la responsabilidad es mayor, ya que la niñez constituye los años más serios en la vida del ser humano. Se debe considerar al niño el objeto primordial de las colectividades, fin legítimo y último del Bienestar Social que es la base fundamental para que se alcance la paz y la seguridad mundial.

Las preocupaciones de los responsables de la educación, es proceso que se debe considerar permanente, se inician en el momento en que el niño debe desprenderse del ambiente de su hogar, cuando el

niño despierta al mundo y su vida social propiamente se inicia. Quizá por considerarse que en esta etapa el educando no es plenamente conciente de su persona o por juzgar que las enseñanzas que se imparten al niño de 3 a 7 años no tiene la importancia ni la trascendencia del ciclo primario, no se le ha dado a la educación Pre-escolar la atención que merece.

Aunque existen diversos medios de solucionar el problema de la marginalidad, desde mi punto de vista, los CENTROS DE BIENESTAR INFANTIL que recomiendo en este trabajo de tesis, constituirán una parte importantísima de ese esfuerzo al brindar oportunidades de incorporación a la cultura, al progreso social y económico a la población infantil de esos sectores y evitar así su automarginalidad dentro de su sociedad.

No es mi intención dar programas de educación pre-escolar ni de las actividades varias del Servicio Social sino más bien advertir la trascendencia de la acción que desarrollarían éstos Centros y sus alcances dentro del progreso del país. Pretendo que éste trabajo contenga los fundamentos y lineamientos generales para poder elaborar un plan maestro a realizarse en las áreas de vivienda de interés social que se construyan en la república de Guatemala, ya que por su acción los CENTROS DE BIENESTAR INFANTIL constituirán una parte muy importante en lo que al equipamiento de ellas se refiere.

2

**BIENESTAR  
INFANTIL**

4  
3  
2  
1

## ORIGEN DEL BIENESTAR INFANTIL

La posición del niño entre los pueblos primitivos era de total subordinación. El niño era tenido en cuenta como un adulto formado para perpetuar las costumbres de su grupo. Más adelante, los niños eran deseados pues ellos afirmaban la seguridad de la madre en su condición de esposa, y para el padre representaba su apoyo y continuidad de las costumbres, cuando la atención de los niños dentro del grupo familiar no era posible, se recurría a los padrinzgos, los guardadores y los tutores legales. La adopción tenía también importante lugar en las costumbres primitivas y el tutelaje en la ley romana era considerado en forma estricta.

En la época de Platón, Grecia proveía fondos para la atención de los huérfanos hijos de esclavos y autorizaba el servicio médico gratuito a los niños pobres. El célebre "Pueri Alimentari" en Roma durante la época del Imperio fue un servicio semi-estatal destinado a mantener a los hijos de ciudadanos en mala condición económica

Desde el surgir de la civilización hasta el principio del período moderno, el niño nacido en una casta baja estaba destinado a participar de la infeliz vida de sus parientes. La práctica de la caridad, una de las raíces del bienestar social moderno, se encargó de la asistencia infantil y en particular en lo que se refiere a los niños huérfanos. La iglesia cristiana desde un principio estableció servicios parroquiales que velaban por la asistencia al niño, llegando a ser luego las más numerosas y principales instituciones con dicho fin.

La escolástica sentó como precedente que la educación es algo aparte de la vida cotidiana, se consideraba que el niño era una persona adulta en miniatura, actitud que fue un obstáculo al progreso de la educación y un entorpecimiento en el desarrollo de los métodos que debían adoptarse en la infancia.

Finalmente, en el siglo XIX el avance de las ideas científicas y humanísticas y el crecimiento rápido de los centros urbanos e industriales, trajo envuelto el problema del abandono moral, la miseria y la explotación de los niños. En ese entonces no privaba el criterio de la importancia en la individualización del niño ni existían leyes que salvaguardaran sus derechos como ser humano y miembro de la colectividad.

Hoy vivimos una época de pleno reconocimiento y aplicación de los derechos del niño. La sociedad conjuntamente con los gobiernos, conscientes de esta situación, han concurrido a la protección de la infancia, celebrando Congresos periódicos en diversos países de donde han emanado declaraciones para el niño en la vida de familia, en su educación, en su aprovechamiento, con lo que van desplazándose las antiguas teorías de subordinación del niño al adulto.

El VIII Congreso Panamericano del Niño celebrado en Washington D.C. en 1942 recomienda en su punto VI: "La necesidad de estimular la conciencia del niño para que se dé cuenta de su obligación de contribuir al progreso de la comunidad y prepararlo para las responsabilidades de la ciudadanía y también para que aprenda desde la niñez que los derechos disfrutados en una democracia imponen el deber ineludible de gozar de estos privilegios sin miras egoístas o antisociales".

Estas declaraciones y leyes se han cimentado en la concepción del niño como una unidad social importante a quien debe habilitarse con todo lo que le permita el desarrollo integral de sus aptitudes, constituyéndolo en un ser biológica y socialmente útil y a su vez, han demostrado que la suma de la asistencia que se da en diferentes aspectos para lograr el bienestar infantil, refleja la conciencia moral y la cultura de un pueblo.

### FACTORES ADVERSOS AL NIÑO

Se deben considerar como factores indispensables para el bienestar del niño los siguientes:

- Seguridad y estabilidad en su vida
- Vida familiar en un hogar formal
- Alimentación completa y suficiente
- Ambiente sanitario
- Educación mínima
- Vestuario adecuado
- Vida en comunidad
- Hábitos higiénicos
- Recreaciones
- Moral

Desafortunadamente en gran porcentaje de hogares de Latinoamérica y del mundo existen factores adversos que hacen muy difícil que se les pueda proporcionar por lo menos los más esenciales para su bienestar, entre los que se pueden mencionar:

- Presupuesto insuficiente
- Cesantía del jefe del hogar por cualquier causa
- Familia muy numerosa y por consiguiente desatención del niño
- Irresponsabilidad paterna (no contribuye con nada)

- Irresponsabilidad materna (madre desnaturalizada)
- Tanto el padre como la madre trabajan
- Falta de la madre o del padre o de ambos por muerte o abandono
- Madre soltera
- Hijos de empleadas domésticas
- Hospitalización de la madre o encargada
- Hogar de escuela peligrosa para su formación moral.

El movimiento para abordar el problema que al niño le significa cualquiera de estas situaciones irregulares ha tenido repercusión en la política social que hoy día es preocupación de las naciones.

Se ve así que la "legislación social" en su anhelo de una mayor "seguridad social" contra los riesgos comunes de la vida a que están expuestos los componentes de la sociedad humana, trata de prevenir el desamparo de las clases económicamente débiles, dictando leyes y creando instituciones que garanticen su bienestar económico-social.

Trabajos de investigación, propaganda y estudios sociales han sido dirigidos hacia el mejoramiento y abolición de las rígidas disciplinas y características de las instituciones, dando como resultado un notorio avance en la técnica y administración de ellas, sin embargo, aunque no se pueda decir la última palabra en cuanto a su funcionamiento, el suceso más importante que se advierte es que poco a poco se va introduciendo el concepto de la individualización del niño.

## ANTECEDENTES DE LAS INSTITUCIONES

Desde tiempos muy remotos se advierte la preocupación por el cuidado del niño y por la educación pre-escolar. Aristóteles y Platón exponen en varios de sus escritos la necesidad de atender la educación de los niños desde su más tierna edad, pero como hecho sistematizado, la educación del niño pre-escolar existe desde hace aproximadamente cien años.

Fue en España a fines del siglo XI donde surgió la primera institución para el cuidado de los infantes, se denominaba "Las Amigas" y su fundación se atribuye a San Isidro de Sevilla. Oberlin, un pastor protestante alemán, en el año 1769 inició la educación sistematizada para los infantes en un pueblo llamado Ban de la Roche. Fue creada la primer guardería destinada a cuidar durante el día a los hijos de los obreros. A partir de 1770 se establecieron varias instituciones de ese tipo en diferentes países de Europa.

El movimiento industrial del siglo XIX trajo cambios fundamentales en el aspecto económico y social de la familia en toda Europa. Los salarios devengados no alcanzaban a cubrir el presupuesto familiar y por tal motivo la mujer se ve obligada a dejar el hogar y a marchar a la fábrica, circunstancia que privaba a los hijos de los cuidados maternos. Esta situación fue agudizándose cada vez más y en un intento de darle solución, se aunaron los esfuerzos de los gobiernos y de la iniciativa privada.

En 1816 Roberto Owen, propietario de grandes fábricas, instala en Inglaterra sencillas dependencias para alojar a los niños pequeños de los obreros, las cuales tenían como fin principal proporcionarles diversiones agradables. Pronto los demás países europeos toman el ejemplo de Owen. En Francia se crean las Salas de Asilo. En Italia en 1848 se crean las Escuelas Maternales, las Salas de Custodia y Escuelas Guarderías. En España a fines del siglo XIX se establecen las Salas de Asilo. Todas estas instituciones tuvieron un carácter muy marcado de beneficencia y sus fines eran más humanitarios y caritativos que pedagógicos.

En 1840, el pedagogo alemán Federico Fröebel estableció su primer Kindergarten dándole énfasis al aspecto educacional y utilizando el juego como aspecto básico de su método. La corriente de los jardines de infantes iba así extendiéndose por toda Europa y siguió adelante. En 1907 fue abierta en Roma la Escuela Casa dei Bambini donde por primera vez se aplican las ideas y métodos educativos de la Doctora María Montessori y que actualmente se emplea en los Jardines de Infantes. Aquí se advierte un hecho muy significativo: estos Centros tenían una doble función, social como Escuelas-Hogares y pedagógica como Centros de Educación.

Pocos años después Monchamps en Bélgica, Korgomard en Francia, Lafudel en Suiza continuaron la obra con adelantos de gran valor educativo, los cuales, con algunas modificaciones, son aplicadas actualmente en casi todos los países del mundo.

Del análisis de estas secuencias históricas, se puede decir que fue en Europa donde se inicia el movimiento de la asistencia al niño y que lo más importante de este desarrollo histórico es que la preocupación por la asistencia al niño en edad pre-escolar tuvo al principio un cariz de beneficencia y que a medida que se han ido introduciendo nuevos sistemas, se ha llegado al concepto actual que considera dos aspectos del bienestar infantil: el asistencial y el educativo.

## EN GUATEMALA:

Guatemala no contó con instituciones que brindaran asistencia a los hijos de las madres que trabajan ni con instituciones dedicadas a la educación pre-escolar hasta que en 1920 se inicia una campaña en pro de la creación de Centros para la protección del niño necesitado. Así surge la SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO, fundada el 31 de Octubre de 1920.

En virtud de las gestiones de doña Mélida Montenegro de Méndez se establece el 3 de diciembre de 1945 la ASOCIACION DE DAMAS PRO-COMEDORES INFANTILES.

A iniciativa de doña Elisa Martínez de Arévalo se fundó el 10 de julio de 1950 la asociación denominada GUARDERIAS INFANTILES.

Un año después a solicitud de la señora María Villanova de Arbenz, estas dos asociaciones se fundan y forman una sola entidad que se llamó ASOCIACION DE COMEDORES Y GUARDERIAS INFANTILES, reconociéndose su personalidad jurídica el 3 de diciembre de 1951.

En 1957, doña Odilia de Castillo Armas con el deseo de formar una sola organización la convierte en ASOCIACION DE BIENESTAR INFANTIL.

Por Decreto Ley del 20 de abril de 1963 se creó la SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, la cual asumió las funciones de la Asociación de Bienestar Infantil.

En 1967 el Gobierno, para evitar duplicidad de esfuerzos, unifica en una sola dependencia administrativa la Secretaría de Bienestar Social trasladándola a la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia y se creó así la DIRECCION DE BIENESTAR INFANTIL Y FAMILIAR, que es la encargada actualmente de la niñez en Guatemala.

## OBJETIVOS

Históricamente los objetivos de los programas de bienestar han sido paliativos y su motivación ha sido en esencia de compasión humanitaria. En la actualidad existe la tendencia a buscar medidas preventivas, constructivas y de rehabilitación para lograr el máximo de bienestar social. Dentro de ella, los objetivos del bienestar infantil se pueden sintetizar de la siguiente manera:

- a) Protección a los niños particularmente dentro de su hogar; si éste estuviera deshecho o no existiera le proporciona hogar sustitutos.
- b) Tiende por medio de la educación nueva a lograr la individualización del menor, considerando para su bienestar el "todo del niño" y no solamente un aspecto de su desarrollo.
- c) Preconiza una orientación en el caso de las horas libres, socializando la vida recreativa del niño.
- d) Vela por la salud, seguridad e instrucción del menor que trabaja.
- e) Aplica la experiencia y el criterio del servicio social en la organización de instituciones y para la administración de las mismas.
- f) Tiende a aliviar los males causados por la miseria, a prevenir flajelos sociales, a elevar el standard de vida, disminuir las diferencias sociales en cuanto a recursos y servicios asistenciales.

En general, los objetivos del bienestar infantil tratan de conseguir un mejoramiento de la condición humana, base fundamental para la paz duradera en la que el mundo de hoy se encuentra empeñado en conseguir.

1  
2  
3  
4  
5

**PROBLEMATIC**

## POBLACION

Los países de América Latina están viviendo una profunda transformación que se caracteriza entre otras cosas por un aumento promedio del 2.5o/o de su población, lo que determina un aumento de las necesidades humanas que no va acompañado del correspondiente incremento de recursos para hacerles frente.

Con base en el censo de población de 1964 se estima que en la República de Guatemala había en 1972: 5,659,412 habitantes. De éstos, el 34.9o/o viven en las áreas urbanas y el 65.1o/o en las áreas rurales y se estima que para 1975 habrán 6,205,469 habitantes notándose un fuerte incremento en el porcentaje de los que vivirán en el área urbana.

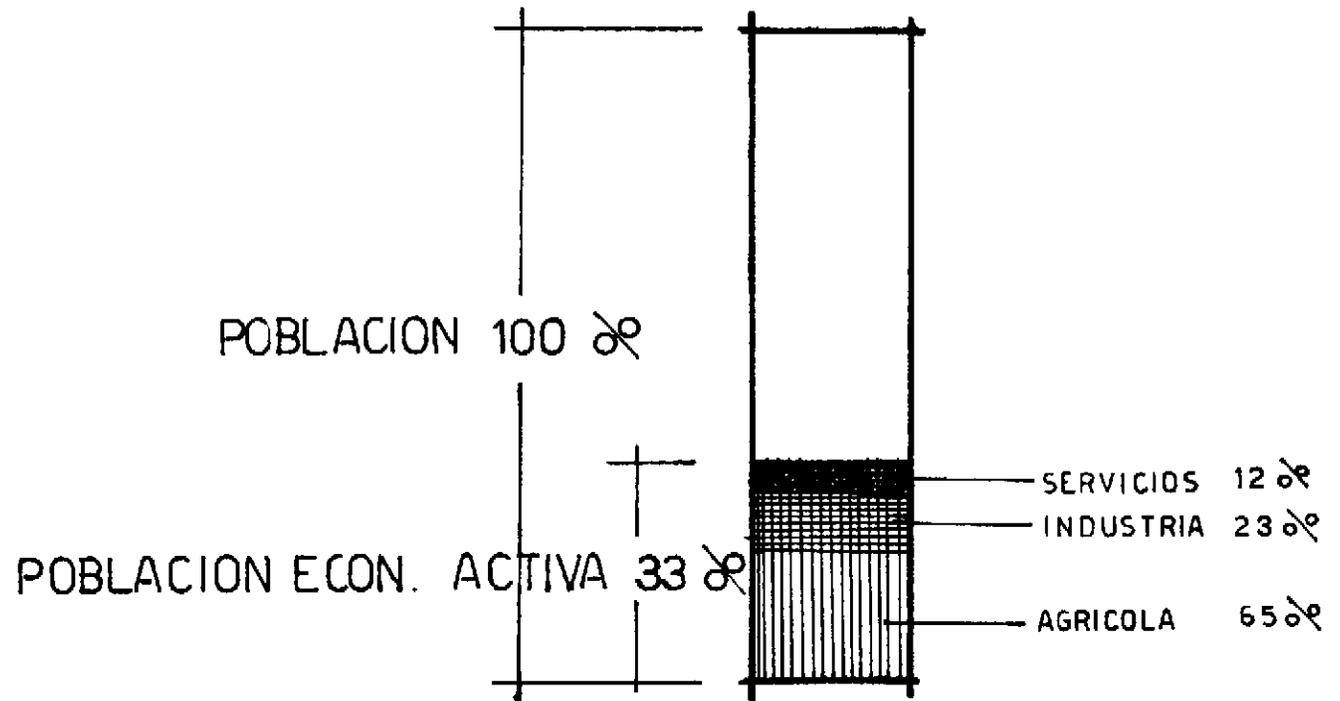
El aumento promedio que se observa anualmente es de 154,168 habitantes al año. El 28o/o de la población estará formada por personas de 0 - 7 años y el 52o/o por personas menores de 19 años. Este futuro adquiere caracteres dramáticos y más aun si se considera que este crecimiento estará a expensas del grupo de población más joven, más del 50o/o será menor de 20 años.

## POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

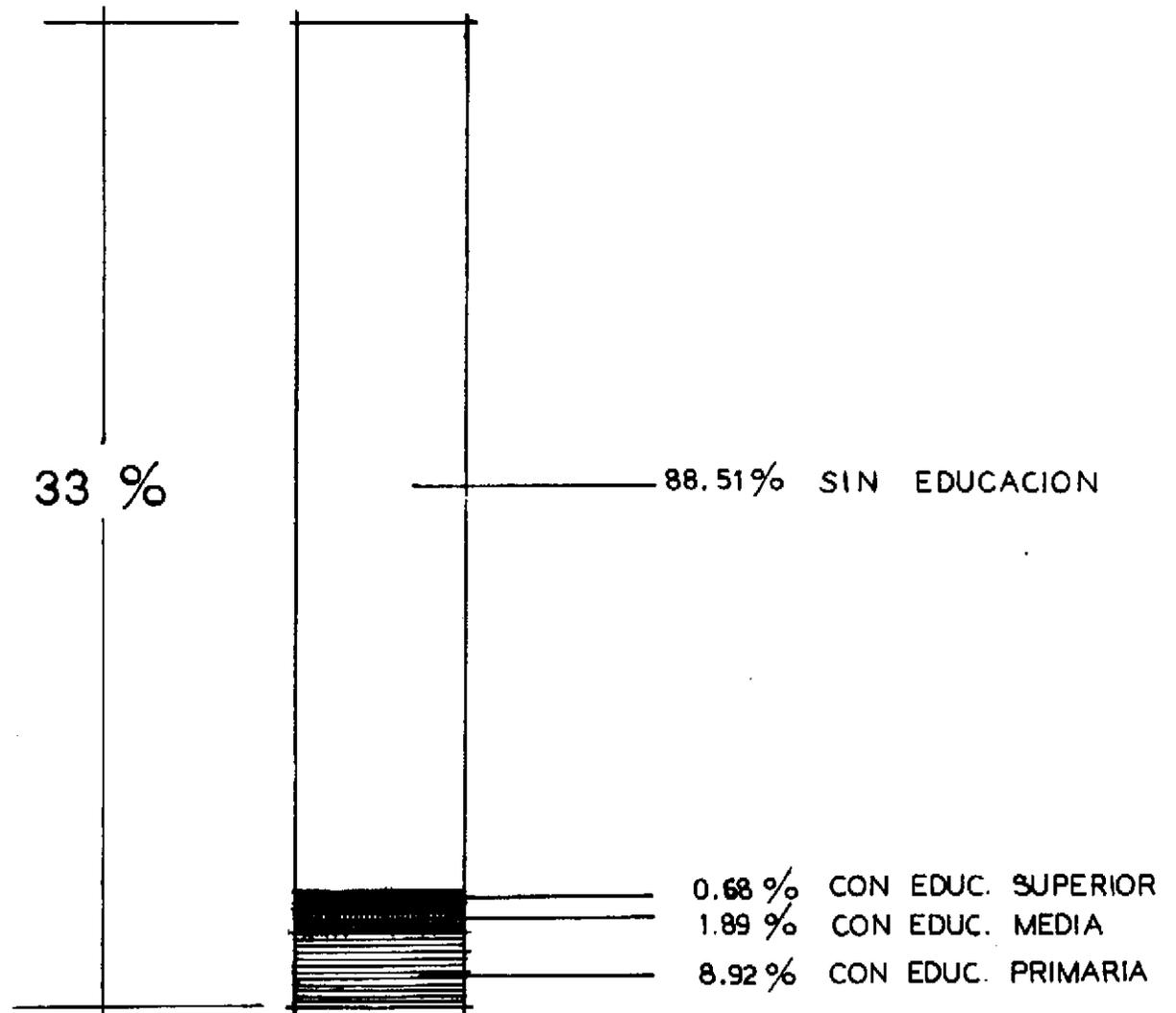
Otro fenómeno que coadyuva a la situación de estancamiento es la composición y distribución de la población económicamente activa. Representa únicamente el 33o/o de la Población Ocupacional es decir, de aquellas personas entre 7 - 65 años que están capacitadas para trabajar.

Engrosan las fuentes de trabajo anualmente 60,000 habitantes. El 68o/o depende de la agricultura, pero la distribución de la tierra es poco equilibrada ya que el 10o/o de los agricultores poseen el 75o/o de la tierra cultivable. El ingreso anual por habitante es de Q. 312.00

DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES DE LA POBLACION  
ECONOMICAMENTE ACTIVA (1)

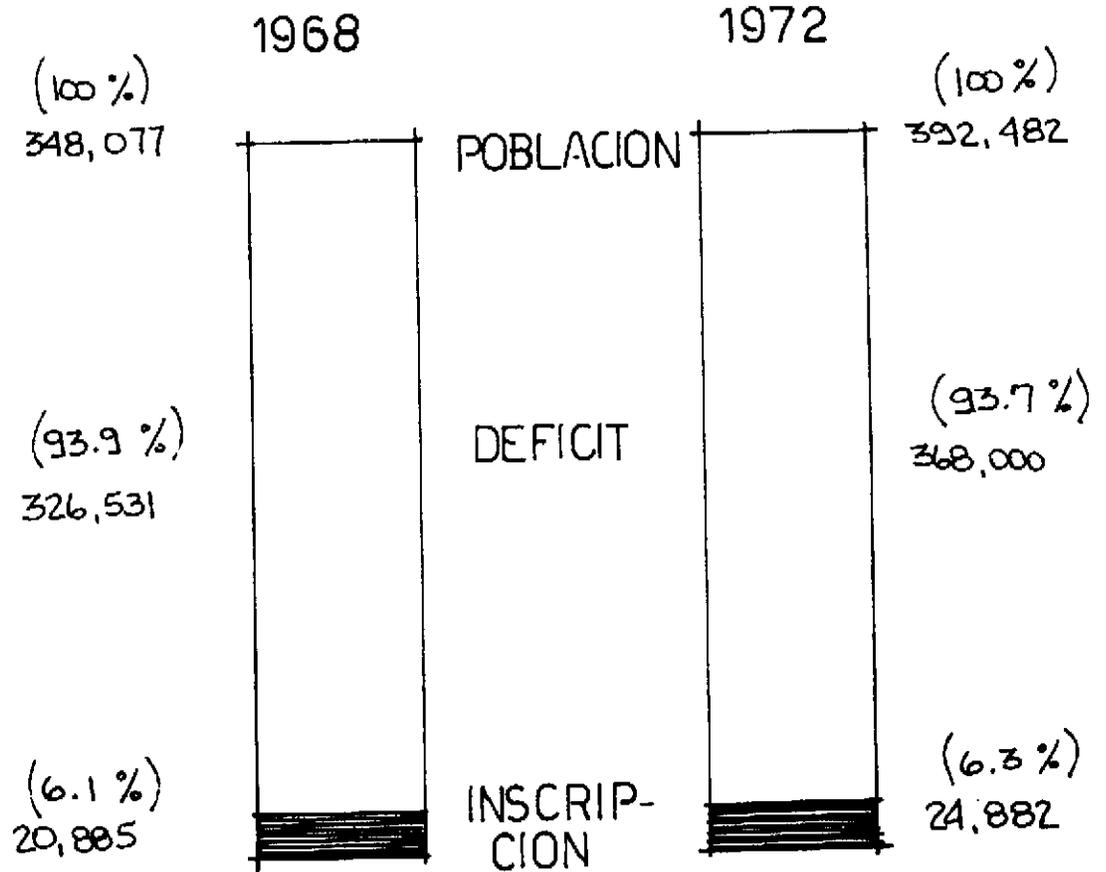


PERFILES EDUCATIVOS DE LA POBLACION  
ECONOMICAMENTE ACTIVA (1)



SITUACION EDUCATIVA (1)

POBLACION EN EDAD PRE-PRIMARIA (4-6 AÑOS) EN  
TODA LA REPUBLICA EN LOS AÑOS 1968 y 1972



### **SITUACION EDUCATIVA**

De acuerdo con el censo de población de 1964 más de las tres quintas partes de la población de siete a más años de edad era analfabetas, 63.3o/o. La población escolar flotante en 1972, unos 600,000 niños, no recibieron educación en centros oficiales y privados de la república.

### **ORIENTACION EDUCATIVA**

Nuestra fuerza de trabajo computada de siete años en adelante no se ha podido orientar a la formación industrial. Del total de graduados en la década 1956-65 sólo el uno por ciento correspondió a la enseñanza técnica vocacional, mientras que el bachillerato ocupó el 30o/o y el magisterio el 47o/o.

### **DESERCION ESCOLAR**

El alto nivel de deserción escolar, 82o/o, juntamente con el absentismo escolar, 71o/o constituyen los dos parámetros que determinan la grave situación de atraso cultural en que vive la mayoría de nuestro pueblo. En 1969 - 67,446 alumnos desertaron de la escuela.

Constituye una medida para deducir el alto índice de alfabetismo real que padece la nación y cuyas principales causas son la ignorancia de los padres, bajo ingreso monetario de las familias, explotación del niño, enfermedades, desintegración familiar, etc.

### **COOPERACION DE LOS PADRES EN LA DESERCION ESCOLAR**

Los padres de familia son los principales propiciadores del ausentismo y de la deserción escolar pues sus necesidades y sus intereses, así como los de toda la familia están fincados en los aspectos económicos y no en los aspectos formativos de los niños.

La colaboración de los padres está restringida así a velar primordialmente por la alimentación de los hijos otorgándole poca o ninguna importancia a su educación.

### **PARTICIPACION DE LA INICIATIVA PRIVADA**

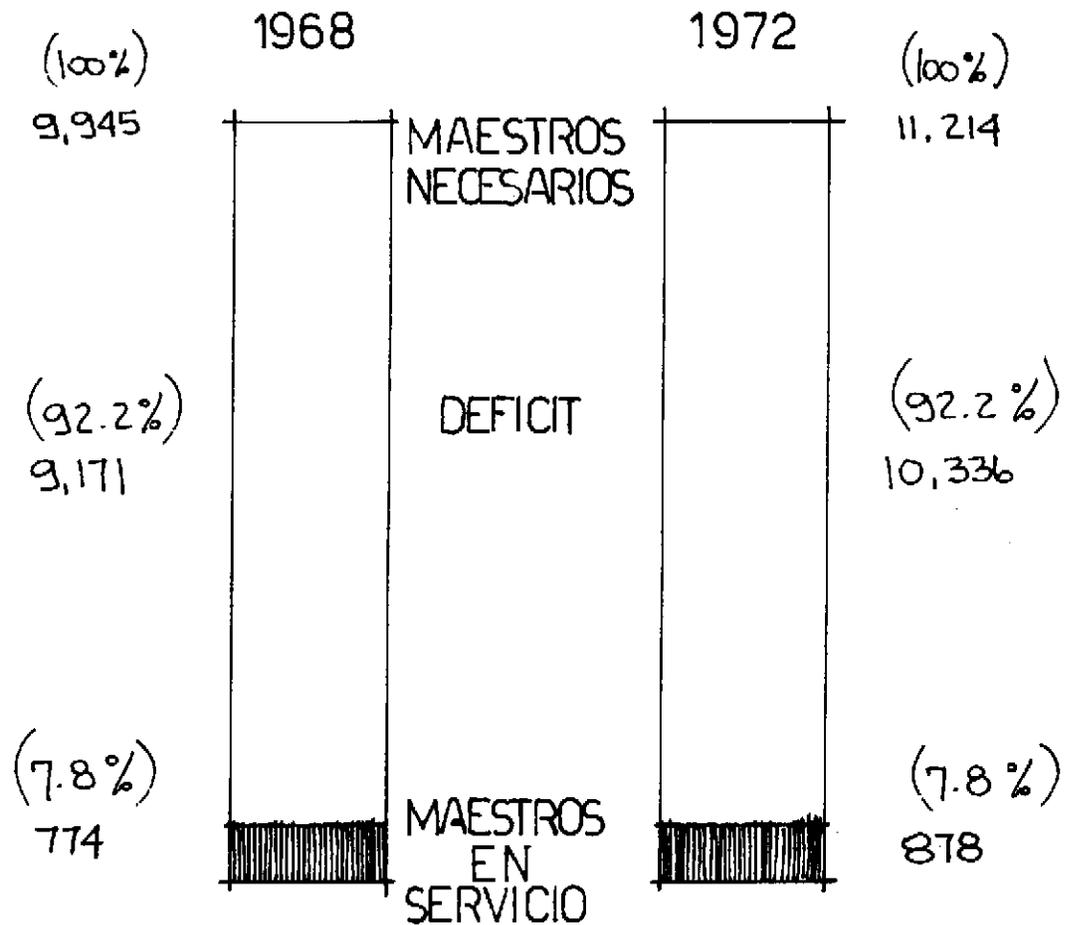
En 1970 la iniciativa privada atendió el 30o/o de la matrícula total y proporcionó el 41o/o de los maestros que laboran en ese nivel.

Una serie histórica de 10 años señala una tendencia al incremento en la participación de este sector, así, en 1960 atendió el 23o/o de la matrícula habiéndose incrementado en 1970 a un 30o/o.

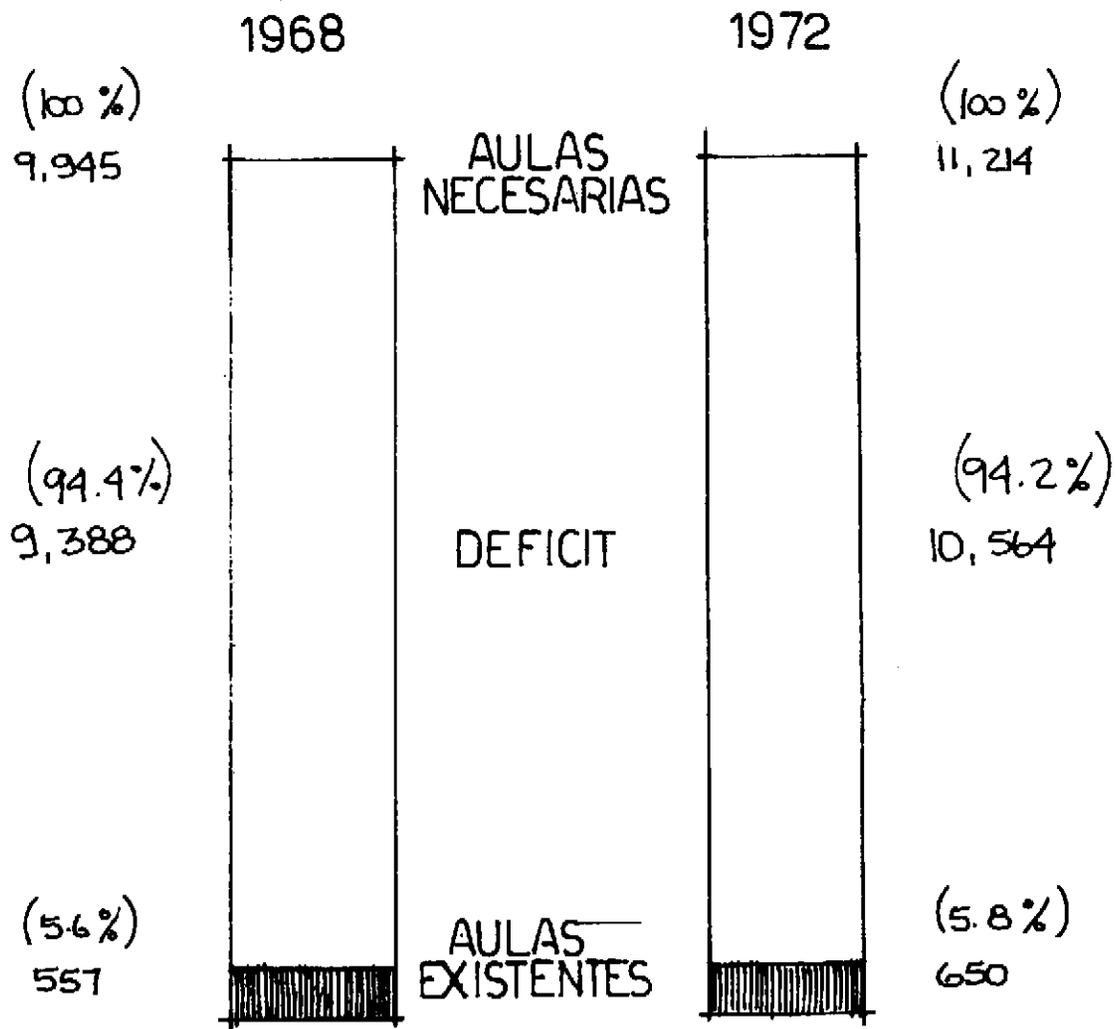
#### **RELACION ALUMNO - MAESTRO.**

Para 1972 la relación alumno-maestro para el sector Pre-Primario fue de 35 alumnos, un promedio alto, sin embargo esta relación disminuye apreciablemente en el transcurso del año debido a la fuerte deserción que se opera.

**MAESTROS DEL NIVEL PRE-PRIMARIO NACIONAL EN  
LOS SECTORES OFICIAL Y PRIVADO (1)  
AÑOS 1968 y 1972**



AULAS DEL NIVEL PRE-PRIMARIO NACIONAL EN  
LOS SECTORES OFICIAL Y PRIVADO (1)  
AÑOS 1968 y 1972



## EXISTENCIA DE MANO DE OBRA (1)

Por sector económico y nivel educativo alcanzado  
en el año 1970 y 1975 (en miles)

SECTOR	AÑO	TOTAL	UNIVER- SIDAD	MEDIA	PRIMA- RIO	RESTO
TOTAL	1970	1,260.3	8.3	23.4	110.7	1,117.9
	1975	882.3	5.8	16.4	77.5	782.5
AGRICUL- TURA	1970	799.0	1.1	4.1	27.6	766.2
	1975	558.4	0.8	2.9	19.3	536.3
INDUSTRIA	1970	191.5	2.2	4.3	37.7	147.3
	1975	134.0	1.5	3.0	26.4	103.1
SERVICIOS	1970	269.8	5.0	15.0	45.4	204.4
	1975	188.9	3.5	10.5	31.8	143.1

## DEFICIT DE MANO DE OBRA (1)

A cubrir de 1966 a 1975 (en miles)

SECTOR	TOTAL	UNIVER- SITARIO	MEDIO	PRIMA- RIO	RESTO
AGRICULTURA	628	0.8	3.5	22.5	601.2
INDUSTRIA	193.2	2.4	4.5	38.9	147.4
SERVICIOS	231.6	4.6	13.2	39.6	173.2
TOTAL	1,051.8	7.8	21.1	101.0	921.8

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

## CUADRO V/2

GUATEMALA: PROYECCIONES DE LA INSCRIPCION EN EL  
NIVEL PREPRIMARIO, SEGUN SECTOR, AÑOS 1968 - 1972

Año	Total	Oficial	o/o	Particular	o/o
1966	20 499	15 493	75.6	5 006	24.4
1967	20 212	15 543	76.9	4 669	23.1
1968	21 546	16 720	77.6	4 826	22.4
1969	22 602	17 426	77.1	5 176	22.9
1970	23 190	17 810	76.8	5 380	23.2
1971	24 002	18 338	76.4	5 664	23.6
1972	24 482	18 508	75.6	5 974	24.4

ROM/JRV/AI

OPIE/rje

## CUADRO V/4

**GUATEMALA: PROYECCIONES DE AULAS DEL NIVEL  
PREPRIMARIO, POR SECTOR, AÑO 1968 - 1972**

AÑO	Total	Oficial	o/o	Particular	o/o
1966	548	350	63.9	198	36.1
1967	641	428	66.8	213	33.2
1968	557	351	63.0	206	37.0
1969	599	432	72.1	167	27.9
1970	642	412	64.2	230	35.8
1971	678	439	64.7	239	35.3
1972	650	402	61.8	248	38.2

ROM/JRV  
OPIE/rje

CUADRO V/1

GUATEMALA: PROYECCIONES DE LA POBLACION DE 5-6 AÑOS, INSCRIPCION Y DEFICIT EN EL NIVEL PREPRIMARIO, SEGUN AREA, AÑOS 1968-1972

AÑO	TOTAL	Urbana	o/o	Rural	o/o	TOTAL	o/o en relación al total de inscripción	Urbana	o/o en relación al total de inscripción	Rural	o/o	TOTAL	o/o en relación al total de inscripción	Urbana	o/o en relación al total de inscripción	Rural	o/o en relación al total de inscripción
1966	327 983	100 613	30.7	227 370	69.3	20 499	6.3	20 499	100.0	-	-	307 484	93.7	80 114	26.1	227 370	73.9
1967	337 863	104 024	30.8	233 839	69.2	20 212	6.0	20 212	100.0	-	-	317 651	94.0	83 812	26.4	233 839	73.6
1968	348 077	107 564	30.1	240 513	69.9	21 546	6.2	21 546	100.0	-	-	326 531	93.8	86 018	26.3	240 513	73.7
1969	358 636	111 237	31.0	247 399	69.0	22 602	6.3	22 602	100.0	-	-	336 034	93.7	88 635	26.4	247 399	73.6
1970	369 545	115 043	31.1	254 502	68.9	23 190	6.3	23 190	100.0	-	-	346 355	93.7	91 853	26.5	254 502	73.5
1971	380 820	118 992	31.2	261 828	68.8	24 002	6.3	24 002	100.0	-	-	356 818	93.7	94 990	26.6	261 828	73.4
1972	392 482	123 090	31.4	269 392	68.6	24 482	6.2	24 482	100.0	-	-	368 000	93.8	98 608	26.8	269 392	73.2

ROM/JRV/Al

OPIE/rje

- (1) Proyección oficial de la Oficina del Censo,  
Departamento de Censos y Encuestas  
Dirección General de Estadística, Ministerio de Economía
- (2) Proyección en base al método de interpolación de porcentajes históricos.

### LA MUJER TRABAJADORA:

La mujer trabajadora, sufre el peso de la situación socio económica de los sectores urbanos rurales.

Así como los problemas urbanos son efecto y no causa de los problemas del área rural y de la sociedad global, en la mujer se acumula el peso de la situación familiar a nivel nacional.

La mujer campesina del Altiplano, realiza tareas domésticas, fabrica la ropa de la familia, ayuda y acompaña al esposo, educa a sus hijos y emigra a la costa con las mismas privaciones que el hombre. Su trabajo nunca ha sido tomado en cuenta en las estadísticas.

Las mujeres del resto del área rural, están aún más en desventaja, porque carecen de la habilidad para crear y producir vestuario, utensilios domésticos, artesanías, etc., por lo que no contribuyen al ingreso familiar, reduciéndose a las tareas domésticas, en las peores condiciones. Cuando emigran a la capital se colocan como domésticas, lavanderas por día, vendedoras ambulantes de números de lotería, etc.

En general, la mujer, aún la profesional de nivel medio, o la universitaria, se ve limitada por los prejuicios del hombre latinoamericano. Los salarios que devengan siempre son más bajos que los del hombre, pese a su capacidad, alto sentido de responsabilidad y abnegación para el trabajo dentro y fuera del hogar. La mujer obrera debe atender además de su trabajo en la fábrica, las tareas domésticas que nunca se contabilizan en las estadísticas, ya que se niega su contribución a la producción y llevar a sus hijos a las guarderías infantiles antes de iniciar su trabajo diario. Además la trabajadora doméstica no goza de las prestaciones a que tiene derecho la mujer obrera.

## EL AREA METROPOLITANA

La región central comprende desde el punto de vista administrativo todo el departamento de Guatemala y en consecuencia los 17 municipios que lo integran. Presenta una serie de características que la diferencian del resto de las regiones del país.

Apesar de ser la región de menos superficie del sistema —20/o del territorio nacional— contiene el 19.50/o de la población total, porcentaje apreciable si se considera que la región más poblada, la región sur, contiene el 390/o. Presenta el mayor porcentaje relativo de la población urbana —81.30/o— y absorbió en 1972 el 71.70/o de la población del Departamento.

AÑO	PAIS	AREA METROPOLITANA	o/o
1971	5,659,412	1,121,300	19.5
2000	12,330,000	4,187,400	34.1

Del análisis del cuadro anterior se deduce que hay un proceso de concentración creciente con características de macrocefalismo.

**POBLACION URBANA Y RURAL DE LOS MUNICIPIOS  
DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA. PERIODO 1950 - 71 (6)**

MUNICIPIO	AÑO	POBLACION URBANA	POBLACION RURAL	POBLACION TOTAL
Todo el Departamento	1950	318,498	120,415	438,913
	1971	391,900	229,400	1,121,300
La Capital (el municipio)	1950	284,276	10,068	294,344
	1971	803,500		803,500

## **ECONOMIA:**

Es en esta región donde más se evidencia el desequilibrio regional y económico del país. A pesar de sus limitaciones físicas y territoriales genera el 63o/o del producto nacional bruto, concentra más del 80o/o de la industria del país y contiene el 90o/o de los comercios y servicios. (12).

## **MIGRACION:**

La ciudad capital es el principal foco de atracción de oportunidades de trabajo de toda la república. En su crecimiento durante los últimos años influye la inmigración por motivos de superación y trabajo de personas procedentes del propio departamento y de las demás regiones urbanas y rurales del país.

Gran porcentaje de las familias de trabajadores que habitan las áreas urbanas, son campesinos que han emigrado de los departamentos del interior de la república en busca de mejores niveles de vida. Por la carencia de medios económicos se ven obligados a ocupar o invadir los cinturones de miseria que rodean la Metrópoli, teniendo frente a ellos la sociedad de consumo, que les demuestra una vida distinta, las diversiones, las comodidades, las viviendas, los vehículos, les muestran el contraste y la distancia que existe entre seres humanos que cubren todas sus necesidades básicas, con exceso y su propia miseria.

En una investigación llevada a cabo en la industria en la ciudad de Guatemala se encontró que el 52o/o de los trabajadores habían nacido fuera del municipio de Guatemala y que un 20o/o de los obreros migrantes, o sea un 10o/o de todos los trabajadores, había llegado durante los últimos cuatro años anteriores.

## **DESEMPLEO**

En Guatemala no se conoce aún del todo la situación ocupacional, pero el desempleo es mayor en el área urbana que en el área rural. Basándose en los censos de 1964 se deduce que el 10o/o de la población trabajadora del país está desempleada, esto sin considerar que la proporción de desempleo disfrazado es aún mayor.

Las causas directas del desempleo se pueden atribuir a:

- 1) Incapacidad de la estructura económica para ofrecer oportunidades ocupacionales al conjunto de la fuerza trabajadora.
- 2) El desarrollo de la tecnología cuyos cambios afectan los bajos niveles educacionales de la mano de obra de nuestro país.
- 3) Las inhabilidades educacionales provenientes del hogar y que no encuentran manera de ser reforzadas en escuelas o centros especializados.

El efecto de carácter directo que impone la larga cesantía a los trabajadores es ablandarlos para que estén dispuestos a asumir una actitud sumisa y obediente y a aceptar menores salarios y condiciones inferiores en las relaciones de trabajo.

El efecto de carácter indirecto es el que se hace sentir sobre el resto de la mano de obra en virtud de la competencia en el mercado de trabajo por parte de los trabajadores migrantes, por cuanto presiona los salarios totales hacia abajo.

La industria incipiente, o la artesanía industrial absorbe muy poca mano de obra, por lo que se ven impulsados a realizar tareas que manifiestan el desempleo escondido: venta de periódicos, lavado de carros, venta de chicles y cigarrillos, cuidado de carros, etc.

El sub-empleo se manifiesta claramente en los compradores de periódicos viejos, botellas, ropa usada, chatarra y repuestos de carros, etc.

La manifestación del desempleo es muy obvia: recogedores de basura para comer los restos, conseguir trajes y cartones para fabricar covachás; charamileros, mariguanos, rateros, prostitutas, etc.

## SITUACION DE LA POBLACION:

El fenómeno de los asentamientos urbanos no regulados tiene pues dos fuentes de origen, por una parte, el proceso de depredación acelerada que sufre la población rural del país y por otra parte, la concentración económica industrial y de servicios de la ciudad que la constituyen en un foco de atracción de oportunidades.

Este fenómeno de dequebrajamiento estructural fomenta e impulsa las corrientes migratorias, los asentamientos marginales y en consecuencia provoca los desajustes sociales, físicos y culturales.

El funcionamiento económico que se registra en las poblaciones de estos asentamientos se conforma como efecto de las contradicciones de la economía global del país. Es considerada una economía de subsistencia, generadora y consumidora de servicios, pero en realidad conforma una sub-estructura de sostenimiento vital muy particular dando como resultado una ecología singular y una cultura diferente.

La fuerza de trabajo potencial radica sobre una población de 5 a 65 años pero la empleada efectivamente es solo el 32.8o/o dependiendo de ésta el 67.2o/o; lo que significa que con el salario de una persona debe mantenerse a tres más.

Esta estructura de producción, ingresos y gastos les conforma una sociología diferente a las de la sociedad "regulada" y un comportamiento social defensivo no comprendido. Sin embargo, estas familias además de constituir un importante mercado de consumidores de bienes y servicios del centro urbano metropolitano, son la fuente de mano de obra de la ciudad, cuya remuneración es la más explotada.

Los términos de intercambio que producen con la sociedad económica "regulada" siempre les son negativos y tienden a empeorar cada día. Esto justifica la dialéctica y métodos aplicativos de sus procederes sociales o adquisición de valores culturales dentro de la pobreza.

En la estructura institucional pública no existen condiciones apropiadas para ofrecer al niño la atención integral necesaria que le permita un desarrollo normal. Gran parte de la juventud de estos asentamientos es una juventud desfavorecida ya que es víctima a diferentes niveles y en diferentes formas de la desigualdad de oportunidades de realización personal mediante una educación que la prepara a integrarse y a desempeñar una función en el proceso de modernización y una participación en la vida económica y social. Su actuación dentro de la vida moderna es insegura; predomina en ella el desorden y la confusión y una tendencia a la rebelión. Su personalidad se muestra conflictiva.

## CONCLUSIONES

- 1.— El incremento de la afluencia de población rural a las áreas urbanas y principalmente a la ciudad capital de Guatemala, es el resultado de la estructura socio-económica imperante que no puede ser atendida debidamente y que configuran el llamado SECTOR MARGINAL URBANO y que además, ha ido sometiendo y disgregando a las familias a condiciones incompatibles con una verdadera vida familiar.
- 2.— El alto porcentaje de población entre 0 y 7 años —28o/o de la población total— exige urgentes medidas de educación y asistencia, máxime si se toma en cuenta que es una niñez desfavorecida material y culturalmente. La alta mortalidad general, la mortalidad infantil y la limitada esperanza de vida (50 años) son un consecuencia directa de nuestra dieta deficiente.
- 3.— La migración es también la principal fuente de analfabetismo de la ciudad, ya que la población emergente que genera (los que anualmente cumplen 7 años) no son absorbidos por el sistema educativo e incrementan cada año el porcentaje de analfabetismo, la abstención y la deserción escolar, condiciona en gran parte la baja productividad de los recursos humanos, contribuye a agudizar la precaria situación económica que poseen y a perpetuar los altos niveles de miseria y desempleo.
- 4.— La insuficiencia mental es en muchos casos el producto de la insuficiencia cultural. Esta insuficiencia cultural es, muy a menudo, producto de una condición socio económica que desfavorece a las madres, obligadas a aportar el hogar el producto de un trabajo agotador. El trabajo de la madre fuera del hogar constituye uno de los más poderosos motivos de desquiciamiento de la unidad familiar, debido principalmente a que ella se ve precisada a abandonar a niños menores, incluso lactantes, para contribuir al sostenimiento familiar debido unas veces a los bajos ingresos y otras a la irresponsabilidad paterna.
- 5.— Puede afirmarse que la niñez guatemalteca es una niñez trabajadora ya que una gran proporción ingresan al trabajo antes de los 7 años; que la gran mayoría de ellos carece de oportunidad para formarse en la escuela y los que logran su ingreso, difícilmente se mantienen en ella pues su calidad de mano de obra en la unidad económica de subsistencia familiar y la insuficiencia de recursos para atender los requerimientos del centro escolar, lo llevan a la deserción.

1  
2  
3  
4  
5

**RECOMMENDATION**

Los CENTROS DE BIENESTAR INFANTIL que se recomiendan en el presente trabajo de tesis serán establecimientos de acción abierta, es decir, que sólo ofrecerán los servicios complementarios de la vida hogareña durante ciertas horas del día.

Sus objetivos serán inculcar en el niño nuevos valores y actitudes en los diferentes aspectos sociales, cívicos y culturales para preaparar efectivamente y en la medida de las posibilidades al futuro ciudadano, favoreciendo su integración como individuo y evitando su automarginalidad dentro de la sociedad en que le toca actuar.

Tendrán estos Centros tres funciones Principales:

**FUNCION EDUCATIVA:**

Se impartirán nuevos métodos de educación a niños de ambos sexos y comprendidos de 4 a 7 años, adaptando la enseñanza a un aprendizaje natural que haga el proceso educativo agradable y eficaz.

**FUNCION ASISTENCIAL:**

Se prestará atención diurna a niños de ambos sexos comprendidos entre los 0 a 3 años si acusan cierto déficit familiar, por medio de la aplicación de los más modernos y humanitarios conceptos del servicio social que caracterizan a nuestro siglo.

**FUNCION EXTENSIVA:**

Contribuir al bienestar de la niñez Guatemalteca prolongando su acción hasta los hogares de los niños que así lo requieran, ofreciendo a sus madres o encargados educación higiénica, familiar y social así como también asistencia médica a los demás niños inscritos en el Centro.

a) **FUNCION EDUCATIVA**

“La felicidad de la vida de un niño depende casi invariablemente de lo que oye y ve en la época en que sus ideas adquieren forma”

Andre Maurois

La más importante función del C.B.I. es procurar el ingreso cuanto antes al Centro de todos los niños en edad pre-escolar y proporcionarles un ambiente favorable para su educación donde se encauzarán sus impulsos, inculcarán hábitos y normas higiénicas, se corregirán deformaciones y principalmente se preparará al niño para ingresar ventajosamente se preparará al niño para ingresar ventajosamente dotado a sus actividades escolares posteriores.

A pesar de que todavía no se ha regulado la obligatoriedad de la asistencia de los niños en edad pre-escolar a la Escuela, fundamentalmente por razones económicas, la expansión de las escuelas pre-primarias han tenido un mayor impulso en las ciudades siendo atendidas siempre por el sector privado.

Si es el caso de un ambiente familiar afortunado que pueda ofrecer al pequeño el máximo cuidado en la vigilancia de su salud física y mental, el C.B.I. no es por ello menos indispensable. El amor maternal por grande y profundo que sea no puede satisfacer la necesidad imperiosa que tienen los niños de compartir con otros la alegría de sus juegos en un ambiente adecuado, donde la compañía de los demás niños agranda la felicidad de cada nueva experiencia.

Lo que para el niño resulta imprescindible es el estímulo constante que representa la presencia de sus compañeros que asegura su participación en las actividades de grupo.

Otra razón fundamental por lo que es conveniente su ingreso al Centro es la necesidad de abrir cuanto antes el estrecho círculo familiar que rodea al párvulo, evitando la cristalización de un carácter anómalo en algunos casos y la excesiva estructuración de un carácter individualista en otros. Que el niño se sienta incorporado en su ambiente social y que desarrolle un NOSOTROS que supere la del YO y TU.

Mediante el contacto con la comunidad aprende a valorar el papel de cada elemento social, así como a discriminar y comprobar hechos. Llega a elaborar sus propios juicios.

Al tomar en cuenta la etapa de la vida inmediatamente anterior y el futuro muy próximo de exigencias y responsabilidades de la educación primaria, el Centro pretende ser un puente entre la madre y el maestro, entre el hogar y la escuela, entre el trabajo sin finalidad y el trabajo constructivo, basándose en el principio que "el niño debe ser el agente activo de su propia educación".

En los C.B.I. el proceso educativo de la edad pre-escolar va paralelo a la maduración necesaria para entrar al primer grado de la escuela primaria. Han cumplido la suficiente edad para visualizar figuras, formar palabras y conjuntos numéricos, además, han adquirido ciertos hábitos como el orden en el manejo de material, regularidad y perseverancia en la realización de tareas, etc.

Han pasado por esos años de "ambientación" y están preparados ya para entrar a la Escuela Primaria. En esos primeros años habrá quedado troquelado el núcleo de la personalidad definitiva del ser humano y el C.B.I. habrá cumplido su misión.

"El hombre necesita pan y juegos. Pan para crecer y existir y juegos para vivir y sentir esa existencia".

Las bases pedagógicas de la educación pre-escolar se sustentan en la naturaleza del niño. Los intereses de éste no son considerados como simples inclinaciones sino como necesidades vitales e inaplazables. Es así, como el elemento más importante a considerar dentro del programa educativo del C.B.I. es EL JUEGO.

La moderna psicología ha descubierto en él los medios más excelentes de que se vale el niño para desarrollar las aptitudes innatas transmitidas por la herencia y las adquiridas por la acción del medio ambiente.

Esa actividad propia de los niños que los adultos atrevidamente han llamado juego, no tiene la intrascendencia y superficialidad que se cree. El juego no es una actividad en el niño sino una actitud frente a las cosas, constituye el medio por el cual se vale la infancia para entrar en contacto con la realidad social, desarrollando el complicado proceso de su adecuación a un mundo extraño.

El niño quiere hacer cosas, ver el mundo, reconocerlo; para él todo es nuevo y como una de las labores del C.B.I. debe ser la de favorecer la maduración biológica-psicológica y social del niño, es mediante el juego como mejor puede lograrlo.

El sentido de cooperativismo y la industriosisidad son las más altas conquistas que con la ayuda del juego logran estructurar en la personalidad del niño. Es mediante él como se llega a la cristalización de una gama de potencialidades genéticas: es punto de llegada en la obtención de la madurez pero a la vez es punto de partida para obtener más nuevas y finas estructuras.

Los principales básicos que deben regir las funciones educativas del Centro de Bienestar Infantil deben ser:

**a) FISICAMENTE**

Contar con espacios higiénicos con suficiente luz, aire y sol así como amplitud para moverse libremente; contar con el equipo e instalaciones adecuadas para el desarrollo de los músculos y de los órganos.

**b) MORALMENTE**

La educación moral del niño debe consistir más que todo en la adaptación social del menor a su medio. Puede realizarse por medio de la formación de hábitos de respeto a los demás, a la propiedad ajena, a la autoridad.

**c) INTELECTUALMENTE**

Desarrollando por medio de actividades dirigidas y actividades libres vigiladas las facultades intelectuales del niño: memoria, atención, razón y voluntad, teniendo en cuenta las diferencias individuales y respetando siempre sus intereses.

**d) EMOCIONALMENTE**

Procurando que su vida emotiva esté bien equilibrada.

**e) SOCIALMENTE**

Debe procurarse que reine siempre en los grupos un espíritu de participación, cooperación, respeto y sentido de responsabilidad y de grupo para que los niños puedan actuar libremente enmarcados en normas que ellos mismos deben llegar a comprender.

## b) FUNCIONAL ASISTENCIAL

“Un vaso conserva siempre el perfume con que primero lo impregnaron”

QUINTILIANO

Es preocupación del Bienestar Infantil tratar de solucionar o de aliviar la anómala situación familiar que haga peligrar la seguridad y desarrollo del niño. Debe procurar porque la familia conserve su unidad pero cuando ya se han agotado todos los medios a su alcance y la situación prevalece, es su obligación velar porque al niño se le coloque en una Institución donde por algún tiempo reciba el cuidado y la asistencia de la que se ve privado.

La segunda actividad del C.B.I. será la de hacerse cargo de los niños cuyas madres o encargados se ven obligados a pasar fuera de casa una parte del día o porque diversas circunstancias provocan su desatención, para ello contará con las instalaciones necesarias para la guarda del infante y donde recibirán atención completa durante ciertas horas del día.

En los cuatro primeros años de la vida, las relaciones de los niños suelen estar limitadas a los miembros de sus familias. Solamente de un modo esporádico entran en contacto con otras personas y con otros niños, de allí la condición natural de los padres como educadores antes que nadie. De ellos recibe las primeras influencias y con ellos entra en contacto por primera vez con el mundo de los objetos y los fenómenos de la realidad, con los padres despierta a la vida afectiva.

Este hecho le plantea al Centro la primera cuestión: atender de un modo especial las necesidades humanas hacia la sociabilidad. Las formas del pensamiento infantil en esa edad están dominadas en gran parte por los sentimientos, de allí surge una segunda cuestión: crear a su alrededor un ambiente de afectividad y aceptación total.

La dirección del Centro, además de ser la encargada de la vigilancia y coordinación de los servicios se mantendrá siempre en contacto con los hogares y con los organismos de ayudas familiares a fin de normalizar en lo posible, toda situación de carácter irregular que se presente y que repercuta desfavorablemente en la vida del menor.

La constante relación con el C.B.I. la observación del ambiente estable y amistoso que debe reinar en él ayudarán a los padres a comprender mejor los nuevos métodos de asistencia infantil y les tranquilizará respecto al bienestar del niño durante la estancia en el Centro.

**c) FUNCION EXTENSIVA**

La tercer función de los Centros de Bienestar Infantil será el de PROYECTAR el bienestar social a los niños inscritos en el Centro y a sus familias. Para llevar a cabo esta función se considera necesario que el Centro cubra los siguientes programas:

**a) ORIENTACION**

Se impartirán charlas a las madres sobre el cuidado del niño, orientación vocacional, control de la natalidad, actividades de grupo así como también capacitación a las madres en algún aprendizaje.

**b) RECREACION**

El Centro organizará paseos, excursiones, noches sociales, actos culturales y todo cuanto refuerce el ambiente familiar y las relaciones con el resto de la comunidad.

**c) ALFABETIZACION**

Dedicada más que todo a los padres o miembros mayores de la familia que necesiten de ese servicio. Abarca también al servicio doméstico en caso de haberlo.

**d) SERVICIO MEDICO**

Desde el punto de vista de la salud, el C.B.I. será responsable de la de los niños acogidos en él, la vigilancia médica del Centro es indispensable y ha de confiarse a un médico pediatra o a una persona especializada.

La atención médica en el C.B.I. tendrá un carácter más bien preventivo que curativo por medio de control individual, reconocimientos periódicos, etc.

Otro aspecto a cubrir será la terapéutica de afecciones comunes de esas edades, tratamientos ortopédicos, recomendación y traslado cuando haya necesidad de intervenciones quirúrgicas; pero donde la acción médica adquiere real valor es a través de cursillos y conferencias dedicadas a los padres y encargados en los que se explica la profilaxia de las enfermedades comunes de los niños, la importancia de las vitaminas, vacunas, etc.

Dentro de este servicio se incluye también la asistencia odontológica. Exámenes dentales sistemáticos y periódicos, de carácter preventivo, incluyendo también una labor de divulgación en lo que a higiene mental se refiere, al resto de la familia.

#### e) SERVICIO NUTRICIONAL

Una de las actividades a desarrollar del C.B.I. será la de prestar ayuda nutricional a sus miembros. La responsabilidad en la confección de los menús debe recaer en dietistas especializados, será el encargado de proporcionarles refacción y almuerzo extendiendo su labor a las familias para evitar la desnutrición infantil ya que condiciones nutricionales deficientes especialmente en esa época de la vida marcarán al niño un sello de desajustes sico-físico. Tendrá a su cargo el Banco de leche, de Incaparina, etc.

#### . CENTRO DE DEFENSA DEL NIÑO

Tendrá como objetivo irradiar la acción del bienestar hacia los grupos familiares del área de vivienda que se trate.

La labor del Servicio Social no debe conformarse con el egreso del niño del C.B.I., sino se debe prolongar a través de toda su vida, es aquí donde el Centro de defensa viene a ser el Centro Coordinador entre la labor del C.B.I. y la del Servicio Social nacional. Para el trabajador social será un centro de operaciones para su acción coordinadora.

INTERIORMENTE  
(C.B.I.)



EXTERIORMENTE  
(LA COMUNIDAD)

Aquí se darán pequeñas ayudas económicas, se facilitará el traslado a Hospitales Infantiles y otros centros asistenciales.

## CLUB INFANTIL

La recreación es un medio por excelencia para abrirnos la puerta de la Comunidad. Permite entrar en contacto con la gente, atraerla e interesarla en actividades comunales, despertar su simpatía hacia ciertos valores educativos y obtener su colaboración en el orden social.

No existe la recreación organizada a la infancia para aprovechar el tiempo libre fuera de la escuela y del hogar ni programas de trabajo que completen su educación integral, por eso, dentro de las instalaciones del C.B.I. estará previsto un local donde se reúnan los demás niños de ambos sexos y que reúnan las siguientes condiciones:

- 1o. Vivir dentro del área de vivienda de la Colonia
- 2o. Estar comprendidos de 0 a 12 años.
- 3o. Estar debidamente inscritos en el Centro.

Constará además de una pequeña aula-biblioteca para que el niño al regresar a su casa pueda pasar al Centro y encontrar un local apropiado para hacer sus tareas escolares, instalaciones adecuadas para sus prácticas deportivas, juegos infantiles organizados, juegos de mesa como ajedrez, ping-pong, etc.

Aquí estará la cede de la asociación de padres de familia y de cualquier otra asociación comunal necesaria para salvaguardar los sagrados intereses de los niños. De esta manera, el club Infantil despertará el interés en el niño a la vez que le inculcará hábitos de grupo que a la postre favorecerán su integración social.

## IMPORTANCIA DEL C.B.I.

Las consecuencias del aumento de población son evidentes y constituyen verdaderos problemas que conviene analizar, resolver, y principalmente EVITAR.

Nadie puede dudar que conviene evitar los problemas antes de producirse en vez de remediarlos posteriormente. Esta simpleza tiene una aplicación indudable en el caso de la salud mental.

Se sabe muy bien que mientras más joven es el ser humano existen mayores riesgos que se produzcan daños en la mente, así como también que mientras más pronto se reconozca la existencia de trastornos de la conducta de los niños, hay mayores oportunidades para evitar estos daños.

En los C.B.I., se podrían corregir y evitar muchas de las características negativas que pudieran haber actuado sobre el niño antes de su ingreso a él, así como también es allí donde podrían reconocerse algunos de los factores causales que impiden el desarrollo armónico de la personalidad infantil.

La responsabilidad para con los niños, esos hombres del mañana, no debe ser como el anticuado concepto de "preparar para la vida" sino advertir que la vida transcurre ya, que cada minuto de la vida de la infancia es tan sustantivo como cualquiera del período adulto.

Es de la mayor importancia el hecho que el niño aprenda a hablar, a jugar, a comportarse y a relacionarse lo más concretamente posible ya que esto se reflejará en su vida posterior y en forma apreciable en la escuela primaria. La escuela encontrará a los niños que han pasado por estos CENTROS en una actitud favorable porque vendrán de formar parte activa de una comunidad en la que aprendió a comprender y a apreciar, a gozar y compartir... a ceder y a esperar.

Se hallarán ventajosamente preparados para recibir la futura instrucción de la escuela primaria porque señalarán un rendimiento social y mental mucho más elevado que aquellos que efectúan un brusco salto desde la intimidad del hogar hasta la escuela, grande, impersonal y desconocida para ellos.

(\*) El convenio Centroamericano de Unificación Básica de la Educación en su artículo 10 determina:

Art. 10. Los Estados signatarios conciben la educación como un proceso unitario que comprende los siguientes procesos:

1. Educación pre-primaria
2. Educación primaria
3. Educación media
4. Educación superior

A través de las constituciones políticas se insiste en diversas formas sobre el desarrollo de la educación como un proceso integral, correlacionados sus distintos niveles y modalidades, y más aun a pesar que se menciona la autonomía universitaria, se señala la necesidad de que esa correlación se inicie desde el Jardín de Niños hasta la Universidad.

(\*) La educación en Centro América, Ovidio Soto Blanco. Cap. I - Pág. 7.

Es asimismo importante la ventaja que señala el C.B.I. respecto a los niños que reciben su educación fuera de él, es decir, en Instituciones privadas, escuelas públicas o la misma Escuela primaria de la colonia, ya que por los servicios que presta el Centro, les permitirá mezclarse con los demás niños y participar en la vida de la comunidad.

No podría hablarse de un desajuste psíquico del niño entre el ambiente de comodidad y atención del Centro con el ambiente que el niño encontraría al regresar a su hogar pues concurre con la Doctora Huci cuando dice: "Un niño cuya situación económico-social es deficiente, si concurre a una escuela donde encuentre atención adecuada y le proporcionen juegos infantiles, puede neutralizar las malas condiciones familiares y obtener una compensación que evite o haga desaparecer su desequilibrio psíquico" (1).

La potencialidad educativa y asistencial del Centro de Bienestar Infantil trascenderá en esta forma el campo de acción tradicional de las Salas Cuna por un lado, el Jardín de Infantes por otra y la Escuela Primaria por otro, encausando la noble pero actualmente desarticulada labor de cada una de ellas en un proceso integral y correlacionado en sus distintos niveles y modalidades.

Desde el punto de vista de las aglomeraciones humanas, los Centros de Bienestar Infantil irán tomando cada vez más importancia. No formarán de por sí un centro aislado de la Comunidad sino que se integrarán con la escuela Primaria en multitud de aspectos de tal forma que juntos se convertirán en el centro de la vida comunal y elemento insustituible del equipamiento de las áreas de vivienda de Interés Social.

De esta forma, los programas de C.B.I. pueden llegar a ser uno de los más efectivos programas de salud física y mental que puede emprender la comunidad para con aquellos niños que están en los años formativos de la primera infancia y afectados por condiciones desfavorables. Los C.B.I. cumplirán así una función social de verdadera importancia cuyos alcances no pueden ser medidos.

(1) Dra. Matilde Huci: *Experiencias de Trabajo en servicios psicológicos Infantiles*. Cap. III.

## PROYECCION A LA COMUNIDAD

“En vez de apoyar en la vida familiar la preparación para la vida social, hay que apoyar en las normas sociales y en el contacto con amplios grupos humanos, la preparación para la vida familiar” (1).

Siendo la familia el elemento más importante pero a su vez el más pequeño de la comunidad y siendo la comunidad el grupo más pequeño que abarca todos los aspectos de la vida social, si el Centro de Bienestar Infantil limitara su acción al cuidado independiente del niño y si sus programas no tuvieran una proyección a la comunidad, no estaría buscando la reconstrucción moral, económica y social de la familia así como tampoco estaría influyendo beneficiosamente en el mejoramiento de esa sociedad.

(1) Mira y López: Psicología evolutiva del niño y el adolescente. Capítulo II.

## CRITERIOS DEL DISEÑO

### NECESIDADES

No se puede conocer con exactitud ni se pueden determinar fácilmente la necesidad actual y futura de los servicios para el bienestar infantil en Guatemala.

En numerosos países, especialmente los industrializados, tal necesidad está supeditada a varios factores como por ejemplo: el número de madres que trabajan fuera del hogar, situación económico-social del país, el grado de urbanización, las características que presenta el problema de la vivienda y principalmente el tipo de familia más frecuente. También tiene importancia la actitud general respecto a los servicios sociales organizados.

En los Estados Unidos, Unión Soviética y países de Europa existen diversos y eficaces métodos de evaluación para determinar el número de plazas necesarias para dichas instalaciones. En Guatemala por no ser un país industrializado, por no tener datos estadísticos actualizados ni suficientes es imposible evaluar el número de niños que necesitan de este servicio que se recomienda en esta tesis.

### CRITERIOS URBANISTICOS:

Desde el punto de vista urbanístico, se postula la instalación de un centro:

- 1o. Para cada grupo vecinal tomando como base doscientas familias o una población global de mil personas.
- 2o. La localización ideal debe ser en camino hacia el trabajo y en un punto tal que su radio de acción o "amiba de absorción" no supere los 500 mts., distancia dada en función de la madre o encargada puesto que su recorrido es doble.
- 3o. Tomar siempre en cuenta los siguientes datos para lograr su óptima ubicación:
  - 1— Plano del uso de la Tierra
  - 2— Distribución de la Población
  - 3— Círculo de Distancia-Tiempo de recorrido
  - 4— Criterios de Absorción (Tomando en cuenta barreras naturales)
  - 5— Tomar en cuenta si se modificará la estructura vial de la Zona.
  - 6— Relación entre la población total y la escolarizable.
- 4o. Unido o lo más próximo posible al Centro Escolar Primario.

## RECOMENDACIONES

- 1.— A través de la evolución histórica de la asistencia al niño, se puede concluir que en ninguna época como la actual se vive un período de reconocimiento y aplicación de los derechos del niño, es por lo tanto imperativa la existencia de instituciones que velen porque los programas y los objetivos del bienestar infantil sean llevados a la realidad.
- 2.— Es necesario que se imponga un amplio programa de Centros de Bienestar Infantil en toda la república de Guatemala, especialmente donde existan áreas habitacionales de interés social; porque creo que de esta manera se podrá brindar a toda la población pre-escolar un ambiente necesario imprescindible para que los niños adquieran capacidad de participar en forma activa en la organización de sus vidas y que, aumentando su poder de adaptación social, puedan incorporarse de un modo natural a las actividades del mundo que los circunda.
- 3.— Que existiendo razones que dan lugar al establecimiento de estos Centros, su atención debe cimentarse en el concepto del niño como unidad social importante; su éxito residirá en el régimen de la vida institucional que vigorice ante todo la vida del hogar y asegure las condiciones favorables para el desarrollo material y espiritual del niño.
- 4.— Los programas de bienestar infantil son programas de proyección a la comunidad y por lo tanto, ameritan una mayor divulgación a nivel nacional con el fin de motivar a los diferentes sectores a brindar su colaboración y a unirse todos en la solución de los problemas de los niños con déficit familiar. Estos programas deben ser los mismos para todos los C.B.I. que se construyan tanto en la capital como en los departamentos, de modo que si hay necesidad de cambios de domicilio del niño o del personal, su readaptación al nuevo centro no represente ningún problema.
- 5.— Es conveniente estar advertidos de las necesidades que representan los programas de los C.B.I. como parte integrante del plan maestro nacional y darse cuenta que se requieren por una parte, la preparación técnica adecuada y por otra, es indispensable la participación de los padres de familia, el gobierno y la iniciativa privada no solo para el sostenimiento del Centro sino para que también el trabajo sea armónico y coordinado, puesto que la tarea fundamental es única: contribuir al bienestar de la niñez.
- 6.— Que cuando se hagan los análisis urbanísticos para determinar la localización de las escuelas y de estos Centros se tomen realmente en cuenta todos y cada uno de los factores que intervienen en tal decisión para que estas instituciones rindan lo más eficientemente posible.

1  
2  
3  
4  
5  
6

UN PARAMETRE

## UN PARAMETRO REAL COLONIA JUSTO RUFINO BARRIOS

Del análisis de la grave situación en que se encuentra la mayor parte de la población infantil en Guatemala, especialmente en el área urbana, y de las adversas consecuencias que representa esta situación para la realización integral de la persona humana y para el progreso del país, se ha llegado a la recomendación de los CENTROS DE BIENESTAR INFANTIL PARA LAS AREAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL como uno de los más efectivos programas de salud física y mental que puede emprender la sociedad para con aquellos niños en edad formativa y afectados por condiciones desfavorables.

Del problema nacional se escogió un parámetro real urbano, en este caso la Colonia Justo Rufino Barrios zona 21 de la Ciudad Capital por ser un elemento que aunque pequeño refleja con la misma intensidad la problemática socio-económica del país, justificándose de esa forma el desarrollo dentro de ella de un modelo arquitectónico como el diseñado en el presente trabajo de tesis.

Se pretende demostrar cómo estos Centros de Bienestar Infantil por su función, llegan a ser instrumentos muy valiosos y elementos insustituibles dentro del equipamiento de las Colonias de Interés Social que se construyan en la República de Guatemala.

**COLONIA  
JUSTO RUFINO BARRIOS  
ZONA 21**

Nota: todos los siguientes datos se consideran para cuando el Proyecto esté concluído.

**A) USO DE LA TIERRA**

Area total 134 manzanas, 5265 varas<sup>2</sup>

Area útil 59 manzanas, 1276.97 varas<sup>2</sup>

Viviendas planificadas: 2400

**B) SERVICIOS**

3 Escuelas primarias

3 Escuelas parvularias

1 Instituto técnico vocacional

1 Iglesia católica

1 Iglesia evangélica

1 Puesto de Salud

Zona comercial

1 Mercado - telégrafos, correos, policía

1 Juzgado

1 Edificio de usos múltiples  
 1 Salón comunal  
 Oficinas del I.N.V.I. y adjunto oficina del Servicio Social  
 Terminal de Buses  
 Bomberos

**C) CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS**

Población total:	13.200
Promedio de habitantes/vivienda	5,5
Grupo de población de 0-7 años	5,940
Promedio del grupo de 0-7 años con relación al resto de la población	45o/o
Procedencia departamental	95o/o
Integración familiar (*) unidos	40o/o
Madres solteras	40o/o
Casados	15o/o
Solteros y otros	5o/o
Situación socio-económica	Ingreso mensual de Q. 80. a Q. 200

(\*)

Datos tomados de la situación actual

### Principales ocupaciones

- Pilotos
- Comerciantes
- Zapateros
- Maestros
- Sin Ocupación aparente (30o/o)

### CARACTERISTICAS DE LA COLONIA

Debido a que en las áreas urbanas del país un grueso sector de padres de familia no tienen ningún nivel educativo o si lo tienen es muy bajo, y en las áreas rurales la mayoría de ellos nunca asistieron a la escuela, ambos grupos no comprenden la importancia que puede tener para los niños la educación escolar. En cambio, por necesitar estos padres de ayuda para la economía del hogar, consideran al niño como un elemento propiciador de ingresos, más útil para contribuir al sostenimiento del hogar que para aprender cosas extrañas. Así la fuerza de trabajo infantil en estos asentamientos de viviendas es importante considerándose a los niños como representativos de mano de obra.

Las escuelas de Pre-primaria existentes en la Colonia con capacidad muy limitada responden más que todo a planteamientos de tipo económico-político y no a un planteamiento de tipo socio-poblacional. No se consideró por ejemplo, que la población de 0 a 7 años de la Colonia Justo Rufino Barrios se aproxima a los 6,100 niños.

La escuela primaria acepta primero a los niños mayores que ya han sido inscritos previamente sin importarle los que acaban de llegar a la edad escolar quizá por considerar a los primeros como un grupo más tranquilo y que requiere menor cuidado por ser mayor. Los que de esta forma no alcanzan matrícula se quedan sin hacer nada el año completo pues la escuela más próxima está a más de 1 Km. de distancia con los consiguientes riesgos e incomodidades para el menor y sus padres o encargados.

El alto porcentaje de madres solteras, 40o/o, indica que la irresponsabilidad paterna es fuerte y por otro lado, que el problema del cuidado de los niños es agudo. Algunas madres con jornada única dejan

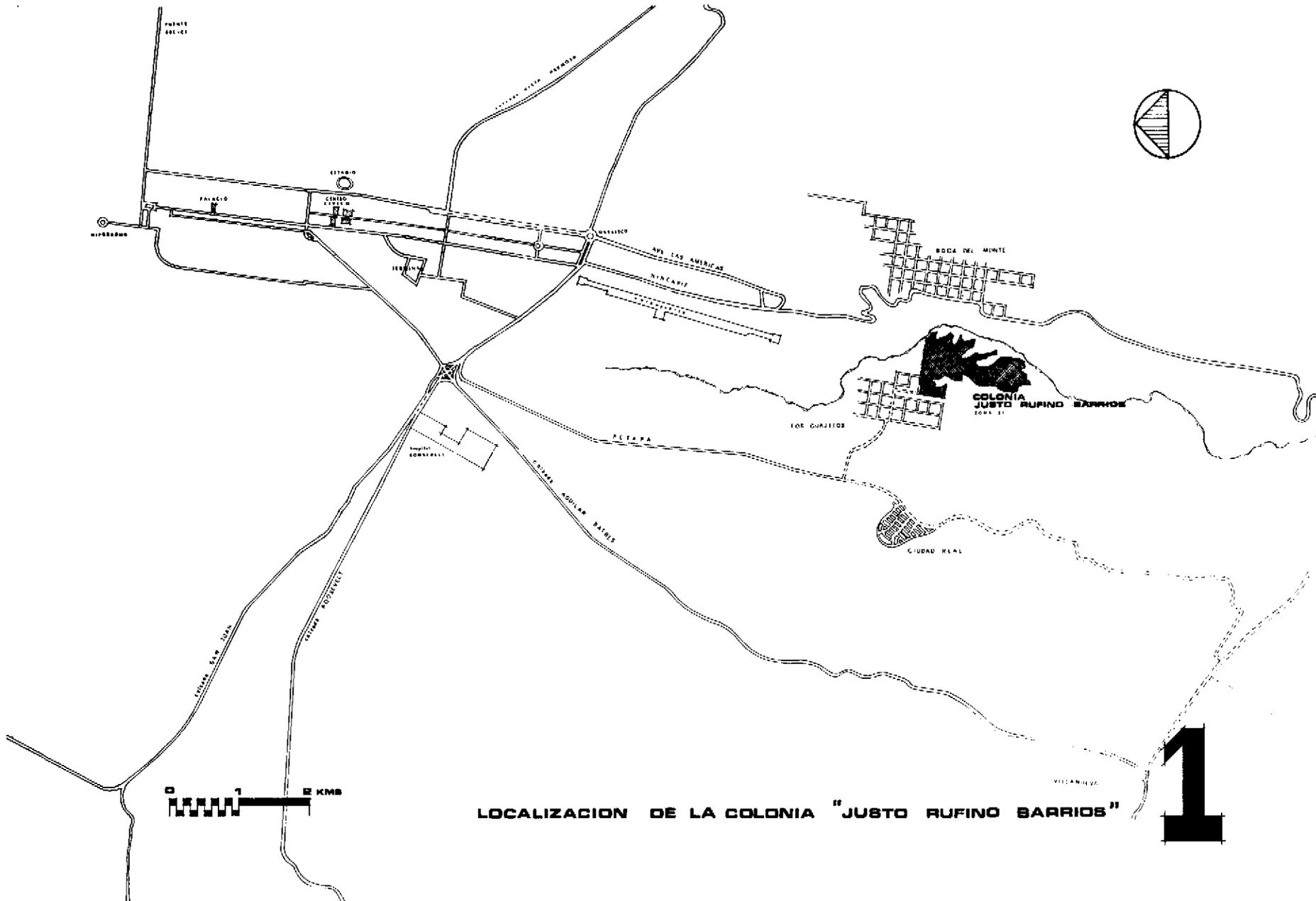
encerrados a sus hijos bajo llave todo el día teniendo éstos a veces tan sólo 3 ó 4 años por falta de un lugar adecuado para su cuidado.

Se dá frecuentemente el caso de parientes o amigos que llegan de los departamentos y se establecen de fijo con sus familiares en la Colonia, incrementando así el número de habitantes a cifras no previstas que agudizan los problemas aún más.

La cantidad de niños que se mantienen en la calle es grandísima ya que las viviendas son muy reducidas, las áreas verdes son muy pequeñas y la peligrosidad de los barrancos circundantes impide toda posibilidad de adecuar algunas áreas para fines recreativos. Por otro lado, aunque se dispusieron áreas verdes comunes en las viviendas tipo Octuplex, la adaptación a este nuevo tipo de vivienda requiere una educación y un cambio de costumbres y valores que o no se ha dado o se da muy levemente en el habitante de éstas áreas siendo por ejemplo el obstáculo mayor que encuentran los vecinos para adaptarse a éste nuevo tipo de vivienda la constante molestia provocada por los niños pues ésta desadaptación, desconfianza, temor y falta de un lugar adecuado obliga a los padres a encerrarlos en sus casas con la consecuente molestia. Este problema se agudiza si es el caso de una familia muy numerosa (a veces 4 ó 5 niños de esas edades) y también cuando los usuarios ocupan la planta superior ocasionando las molestias al de la planta inferior.

Es en el ámbito de la educación, del empleo, de la cultura o sea, en lo que comunmente se denomina "participación" en lo que la juventud de éstas zonas marginales es objeto de discriminación a causa de su origen, nivel cultural o nivel económico; es así como se pone en evidencia las circunstancias que caracterizan a esta parte de la juventud, circunstancia que confirma a la "juventud desfavorecida" un estado de inferioridad y de injusticia social.

Mientras un sector de la juventud acepta pasivamente las formas burguesas de la sociedad, otro rechaza con marcado radicalismo el mundo que le han forjado sus mayores. Esa juventud no es poco colaboradora, pero exige y espera de sus progenitores todas las comodidades y facilidades; reclama cambios profundos y rápidos que garanticen una sociedad más justa y concibe la libertad como un desorden; se tornan indiferentes o confusos ante la idea del patriotismo; su espontaneidad los lleva a un menosprecio de las formas institucionales, de las normas de la autoridad y del formalismo. Aspiran a construir un mundo de libertad que aún no comprenden más lo quieren cambiar por caminos equivocados. Descubre entonces su frustración, su fracaso, su carencia de valores en sí mismo y en los demás.



LOCALIZACION DE LA COLONIA "JUSTO RUFINO BARRIOS"

1

## CRITERIO PARA UN MODELO ARQUITECTONICO DE UN C.B.I.

Se pretende que el Diseño del Centro reúna las características:

### 1. FLEXIBILIDAD

Las mas variadas actividades que se realizan en el Centro obliga a utilizar espacios flexibles.

### 2. VERSATILIDAD

Que pueda cambiar de función cuando las necesidades del edificio obligue a continuas transformaciones del mismo.

### 3. COMPACIDAD

Distribución compacta dentro del terreno de aulas, servicios y áreas específicas para la mejor utilización de la tierra.

### 4. CRECIMIENTO

Planificación del Centro sobre la base que en el futuro irá una mayor cantidad de niños que la actual.

### 5. ECONOMIA – Determinar economías:

- 1o. Simplificando la estructura
- 2o. Elementos de componentes industrializados en serie (prefabricación)
- 3o. Materiales de empleo común y bajo mantenimiento
- 4o. Adecuada modificación y utilización del mobiliario.

## LOCALIZACION

Se localizó el Centro de Bienestar Infantil en ese terreno porque es el previsto por el —Invi— dentro de la urbanización para desarrollar allí una escuela pre-primaria.

Sin embargo, aunque es un terreno existente, está disponible y su área es satisfactoria, no considero su localización como un ideal pues a mi juicio tiene muchas desventajas, dentro de ellas las siguientes:

1. Está fuera de la circulación principal
2. No está en el camino al trabajo ni en la arteria de ingreso o egreso para facilidad de los usuarios
3. Está completamente descentralizado y a orilla de barrancos profundos y peligrosos.
4. Se configuran "emibas de absorción" de desigual radio y para distintas zonas, es decir, la mitad cubre una zona de viviendas y la otra mitad cubre un inhóspito barranco.
5. Difícil acceso peatonal
6. Apartado de la escuela primaria
7. Lejano al centro de servicios de la Colonia
8. Localización desapercibida para el resto de la colonia.

## PROGRAMA ARQUITECTONICO

### ACCESO

La plaza de acceso permite la entrada al Centro, al Parque y al parqueo que es la misma de la entrada al servicio.

En ella hay un asta para rendirle actos patrióticos a la bandera.

La plaza se va estrechando a medida que se aproxima al vestíbulo reforzando la sensación de lo infinito del espacio exterior a lo limitado y humano del interior.

### BESTIBULO Y ESPERA

Esta área está formada por el área de espera de los padres que es amplia dado el elevado número de personas que se concentraran en él. En donde la comunicación espacial y emocional con el resto del Centro es completa favoreciendo el ambiente de confianza y contacto de los padres con sus niños, pero que a su vez está separada físicamente por una vidriera. Esta área cuenta con los servicios sanitarios convenientes.

Afuera, el área de espera y recepción de los niños es amplia y da directamente al jardín Central. Ofrece la posibilidad de comunicarse física y visualmente con cualquier otra área del Centro sin que para el niño represente tener que ir acompañado por una persona mayor.

### CIRCULACION

Los pasillos son suficientemente amplios para la circulación de la gran cantidad de niños y su sencilla disposición evita que el niño se desoriente o confunda. Ofrecen una secuencia espacial interesante ya que en todo momento ofrecen áreas verdes de un lado y construcción en el otro o pasa entre setos bajos y agradables en los que se puede apreciar el ambiente de trabajo y diversión de las diferentes secciones del Centro.

### CAPACIDAD

El criterio de capacidad está dado en función de la atención al niño y de la movilidad de éste según su edad.

El Centro tiene una capacidad total de 1,376 niños. Considerando que la población total entre las edades de 0 a 7 años se estima en 5,940 niños, este Centro de Bienestar estará cubriendo únicamente el 23.17o/o de la necesidad de la colonia.

Se considera la unidad Tipo formada por dos salas, debido a que como la actividad de las tres salas o áreas es diferente, no se puede asignar un número determinado de metros cuadrados por niño y al unir dos salas en una Unidad se obtiene un módulo que contiene a los requeridos en cada caso.

Unidad Típica: 12.60 x 13.00 = 163.80 m<sup>2</sup>

Sala: 12.60 x 6.50 = 81.90 m<sup>2</sup>

#### SALAS CUNA:

Esta área está formada por las secciones destinadas al cuidado de los niños de 0 a 3 años.

Cada Sala	56	niños
Total: 6 Salas	336	niños
1 niñera/14 niños	4	niñeras/sala
Total	24	niñeras

Están lo suficientemente próximas al área de servicios pues son las que más lo requieren; el área de jardín es común a todas las salas debido a que en esa edad requieren un cuidado más dedicado. Se le ha asignado un número de salas para cada sección pero no se les ha designado un lugar o una disposición precisa para respetar así la flexibilidad que se le ha querido dar al Centro.

#### SALAS MATERNALES

Comprende las secciones para los niños de 2 a 4 años. El aula interior está totalmente integrada con el aula al aire libre para que la unión física y visual de los dos ambientes tienda a ser ilimitada y concebida como un todo a la vez.

Cada Sala:	50	niños
Total: 8 Salas	400	niños
1 niñera/25 niños	2	niñeras/sala
Total	16	niñeras

Los servicios sanitarios constituyen los elementos básicos adecuados para que el niño satisfaga sus necesidades biológicas y establezca sus ritmos fisiológicos en forma normal. Forman parte del aula pero están separados por una pared baja que permite la fácil supervisión de las encargadas.

### **SALAS DE PARVULOS**

Formada por la sección de aulas para la educación pre-escolar de los niños de 4 a 7 años. Vienen a constituir la parte fundamental del Centro, debido a que su función especial es la educación.

Cada Sala	40	niños
Total: 16 Salas	640	niños
1 profesora/40 niños	1	profesora/sala
1 ayudante/40 niños	1	ayudante/sala
Total:	16	profesoras
	16	ayudantes

Su número es mayor que el de otras secciones pues mayor será el número de niños que hagan uso de ellas. Tiene además de las aulas cubiertas, aulas al aire libre y limitadas entre sí por setos; también áreas comunes de juegos.

### **CLUB INFANTIL**

Sus características son la de gran flexibilidad y posibilidad de cambios en su ambientación. Tiene comunicación directa con el Parque pero está indirectamente separado del Centro pues su función se orienta más que todo a los demás niños de la colonia que no necesariamente asistan al Centro. Dentro de él, el aula-biblioteca ofrece un ambiente tranquilo para las tareas de la escuela y donde se proporcionarán libros infantiles para la recreatividad. Tiene iluminación central por medio de láminas de material transparentes.

### **AREAS DE JUEGO AL AIRE LIBRE**

Ofrecen la gran ventaja que los niños mezclados, trabajan juntos en el mismo espacio y esta mezcla frecuente permite una mutua enseñanza de experiencias que es más efectiva que la usual relación alumno-maestro. Además, la observación en las actividades de otros niños hace que ellos con esa natural disposición aprendan por sí solos y sean los actores de su propia educación. Estas áreas permiten al niño rendir su mayor tributo para desarrollo de sus funciones mentales.

### **AREA DE SERVICIOS:**

Dentro de los servicios, la Cocina y las bodegas se han dispuesto grandes debido a dos factores: la gran cantidad de almuerzos y refacciones que se servirán y por estar el Centro tan alejado de los centros de abastecimiento, se deben mantener siempre bien provistas.

### **SALON DE USOS MULTIPLES**

Su finalidad es el desarrollo de toda actividad que reúna a un número elevado de personas; tiene comunicación directa con el ingreso y una pared-pantalla para la proyección de películas o fondo de escenarios. Se integra totalmente a los jardines y a las aulas para dar la impresión de estar no en un lugar cerrado y aislado sino en un lugar conformado por los propios edificios. Compenetración directa de ambientes y espacios.

### **LA CONSTRUCCION Y ESTRUCTURA**

La construcción viene a ser tan solo un refugio transitorio que puede abrirse en cuanto sea posible hacia el exterior. La sencillez estructural del edificio facilitará al niño la comprensión del ambiente que lo rodea.

Se buscó una estructura que fuera de fácil y rápida construcción, de bajo costo, segura, durable y de mínimo mantenimiento escogiéndose por tal motivo para la estructura principal elementos prefabricados.

El aula Tipo consiste esencialmente en 3 marcos formados por 6 columnas y tres vigas prefabricadas. La viga central se convierte en su parte superior en canal para desalojar el agua de la cubierta. La cubierta es de tipo Canaleta de asbesto cemento, la que permite prescindir de una estructura secundaria y su costo es adecuado considerando el área a techar. Se ha diseñado con cielo suspendido de algún material económico para lograr mejores condiciones térmicas.

Los muros son de ladrillo de barro perforado por considerarse el tipo más adecuado. Los pasillos de similar estructura pero cubiertos con livianas planchas pretensadas. Todos los demás edificios del Centro reúnen las mismas características constructivas salvo las variaciones del módulo necesarias.

**PROGRAMA****UNIDAD ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIAL****AREA COMUN**

1. Plaza de Ingreso
2. Vestíbulo
  - a) Espera de padres
  - b) Espera de niños
  - c) Servicio sanitario hombres
  - d) Servicio sanitario mujeres

**AREA ADMINISTRACION**

3. Secretaría
  - a) Archivo
  - b) Servicio sanitario
4. Espera de Secretaría
5. Dirección
  - a) Pequeña espera
  - b) Servicio Sanitario Director

**AREA DE UNIDAD EXTENSIVA**

6. Secretaría
7. Area de espera del Servicio Social
  - a) Servicio Sanitario hombres
  - b) Servicio Sanitario mujeres

8. 3 Oficinas de trabajadores sociales
9. 1 Oficina del Dietista Nutricionista
  - a) Bodega
10. Servicios Sanitarios de los trabajadores sociales con pequeña bodega
11. Clínica del médico pediatra
12. Sala de curaciones
13. Sala de encamamiento
  - a) Servicio sanitario
14. Clínica odontológica
  - a) Sala de trabajo
  - b) Servicio Sanitario

AREAS DE UNIDAD EDUCATIVA Y  
UNIDAD ASISTENCIAL

15. Sección Salas Cuna ( 0 a 2 años )
16. Sección Salas Maternal ( 2 - 4 años )
17. Sección Salas Párvulos ( 4 - 7 años )
18. Areas de juego al aire libre
19. Servicio Sanitario maestras o encargadas

## AREA DE UNIDADES MULTIPLES

20. Salón de usos múltiples
- a) Sala del proyector
  - b) Bodega de mobiliario
  - c) Servicio Sanitario hombres
  - d) Servicio Sanitario mujeres
21. Club Infantil (usos múltiples)
- a) Aula biblioteca
  - b) Bodega de mobiliario
  - c) Servicio sanitario hombres
  - d) Servicio sanitario mujeres
22. Parque de Juegos
- a) Instalaciones deportivas
  - b) Juegos infantiles fijos
  - c) Servicio sanitario hombres
  - d) Servicio sanitario mujeres
  - e) Caseta de control

## AREA DE SERVICIOS

23. Ingreso de servicio
- a) Oficina de control
24. Vestidor mujeres
- a) Servicio sanitario mujeres
25. Vestidor hombres
- a) Servicio sanitario hombres

## 26. Cocina

- a) Bodega de lácteos
- b) Bodega de legumbres
- c) Bodega de granos
- d) Cuarto refrigerado
- e) Preparación
- f) Lavado platos

## 27. Lavandería

- a) Patio de tender
- b) Planchador
- c) Closets de ropa

## 28. Area de distribución del servicio

## 29. Comedor del personal

## 30. Salón de profesores y encargados

## 31. Servicios sanitarios maestros y encargados

## 32. Guardianía

- a) Servicio sanitario

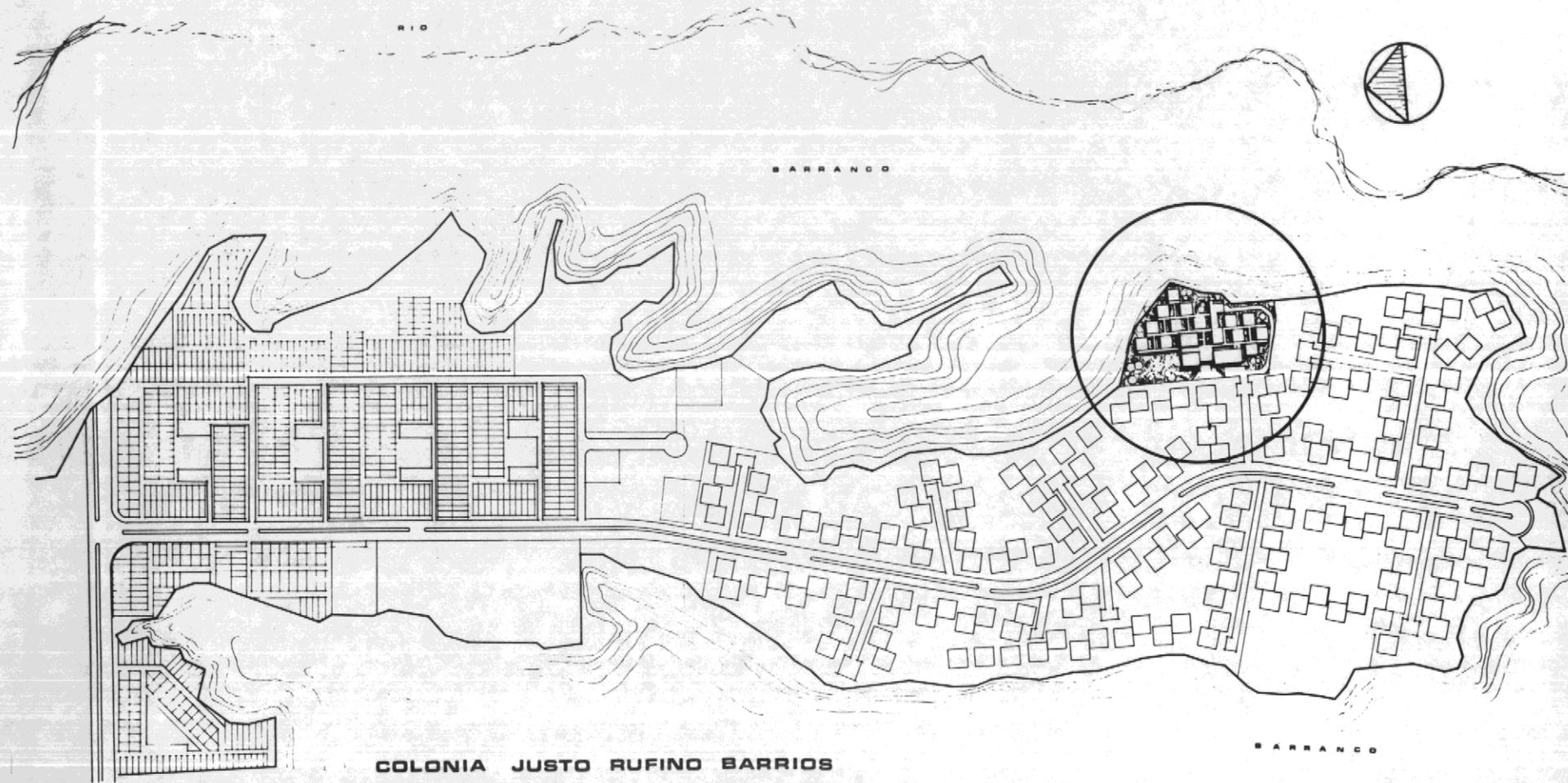
## 33. Bodega jardín

## 34. Area de descarga

## 35. Parqueo General del Centro

1  
2  
3  
4  
5  
6

EL PROYECTO

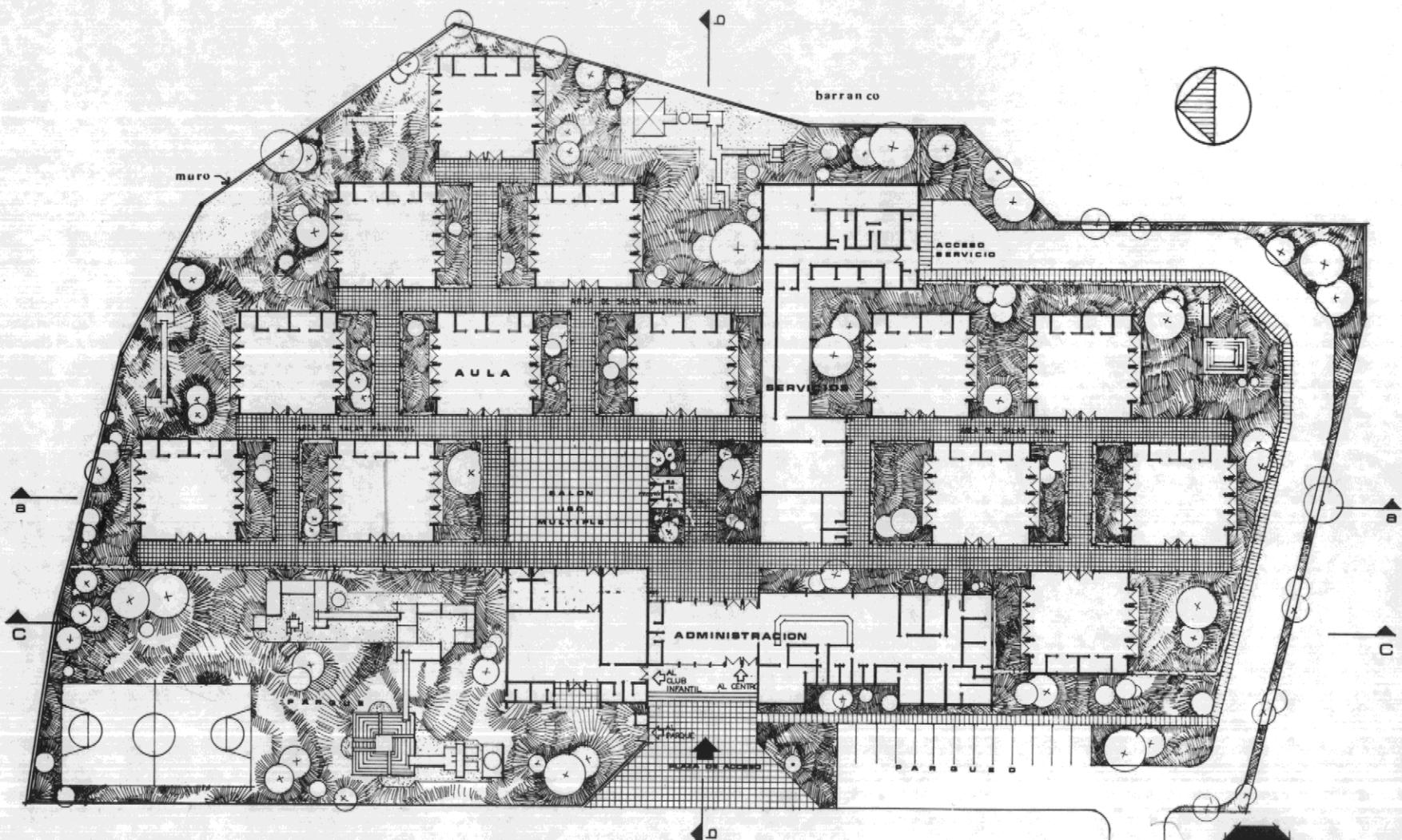


COLONIA JUSTO RUFINO BARRIOS

LOCALIZACION DEL CENTRO



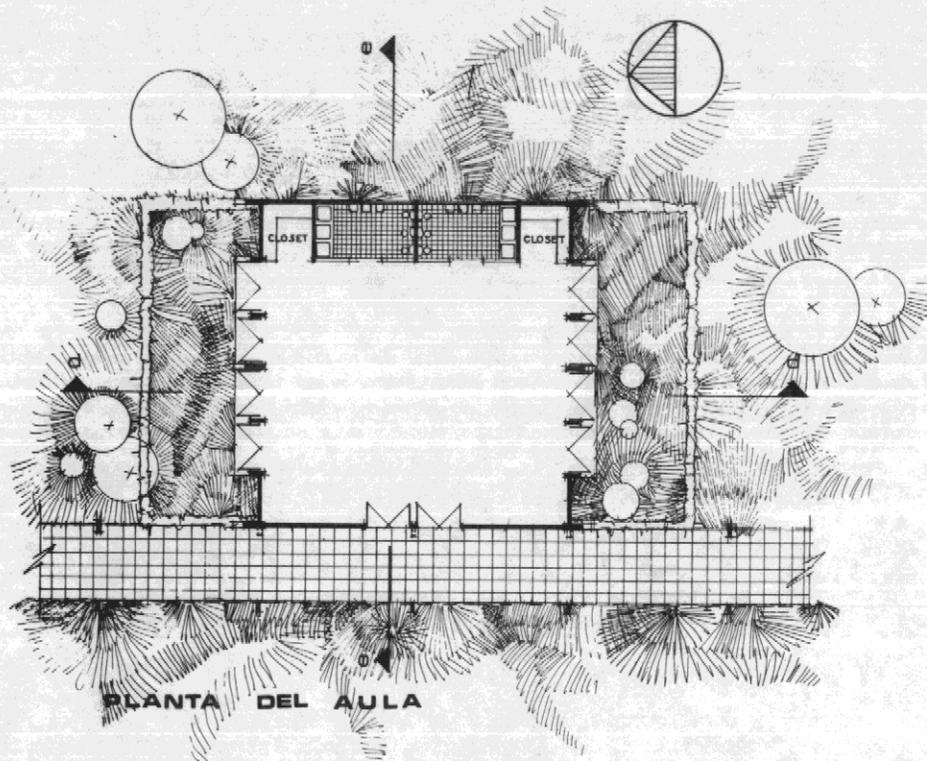
2



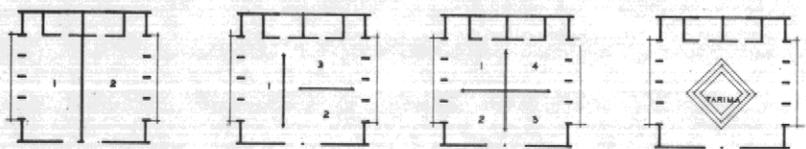
**PLANTA GENERAL**

**3**

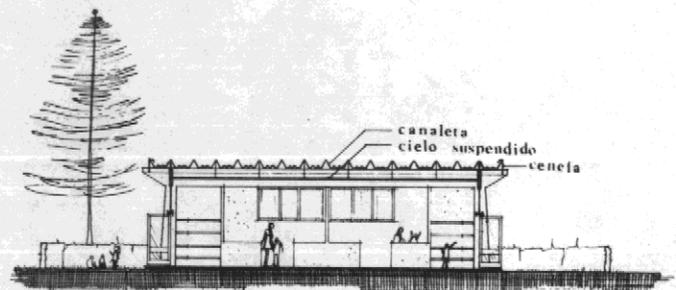
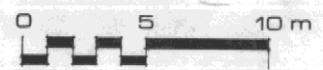




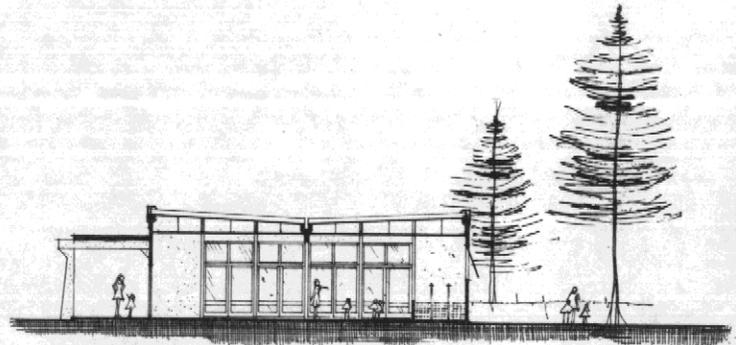
PLANTA DEL AULA



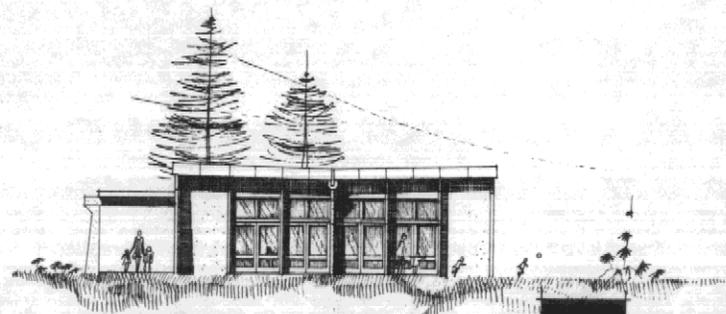
FLEXIBILIDAD DE AMBIENTES



SECCION d-d

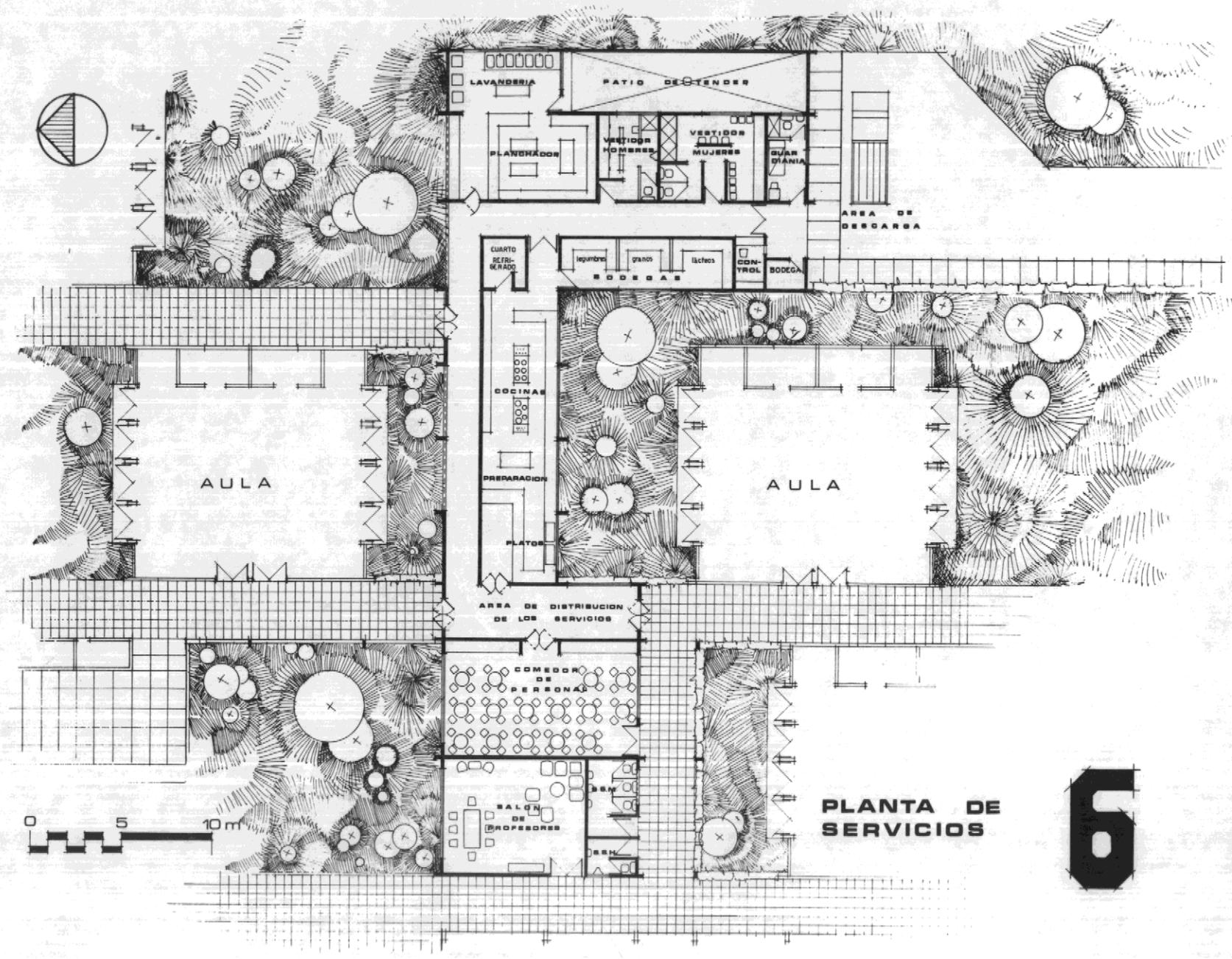


SECCION e-e



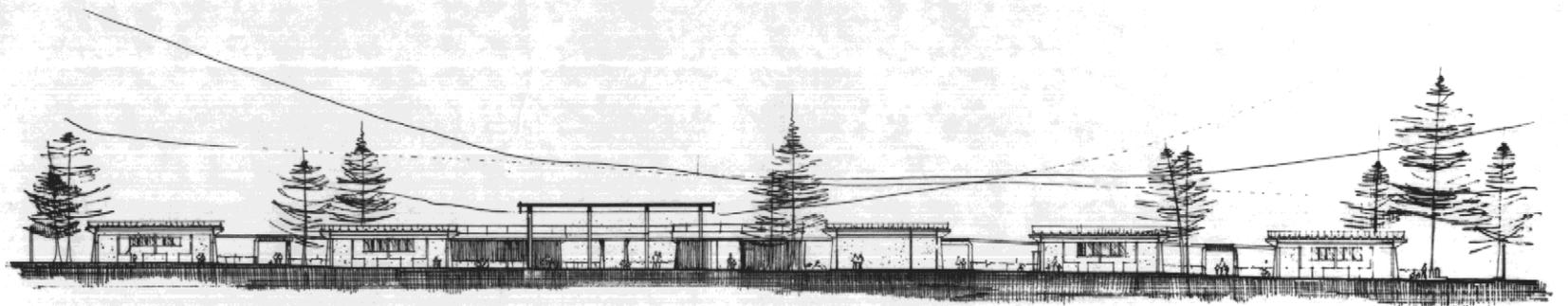
ELEVACION NORTE



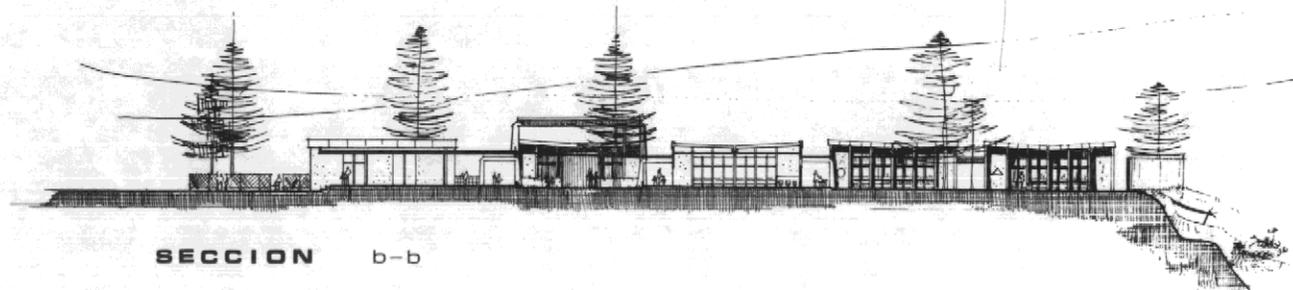


**PLANTA DE SERVICIOS**

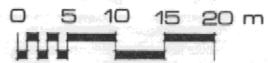
**6**



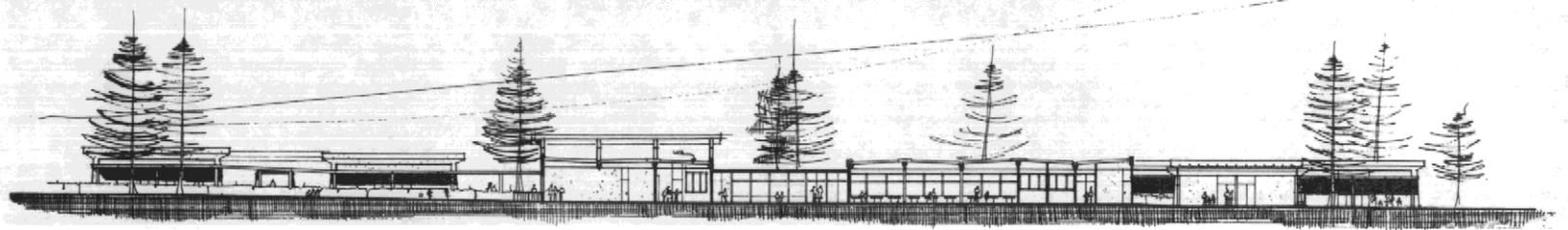
SECCION a-a



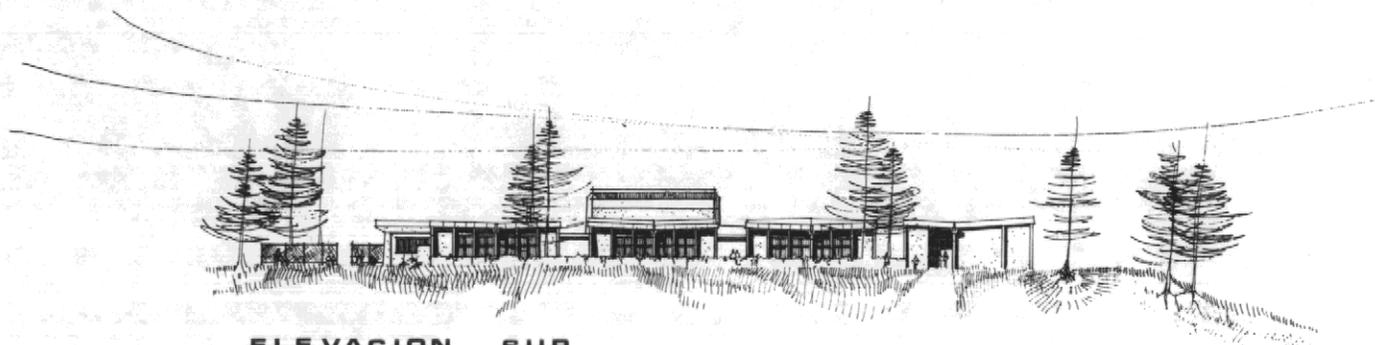
SECCION b-b



7

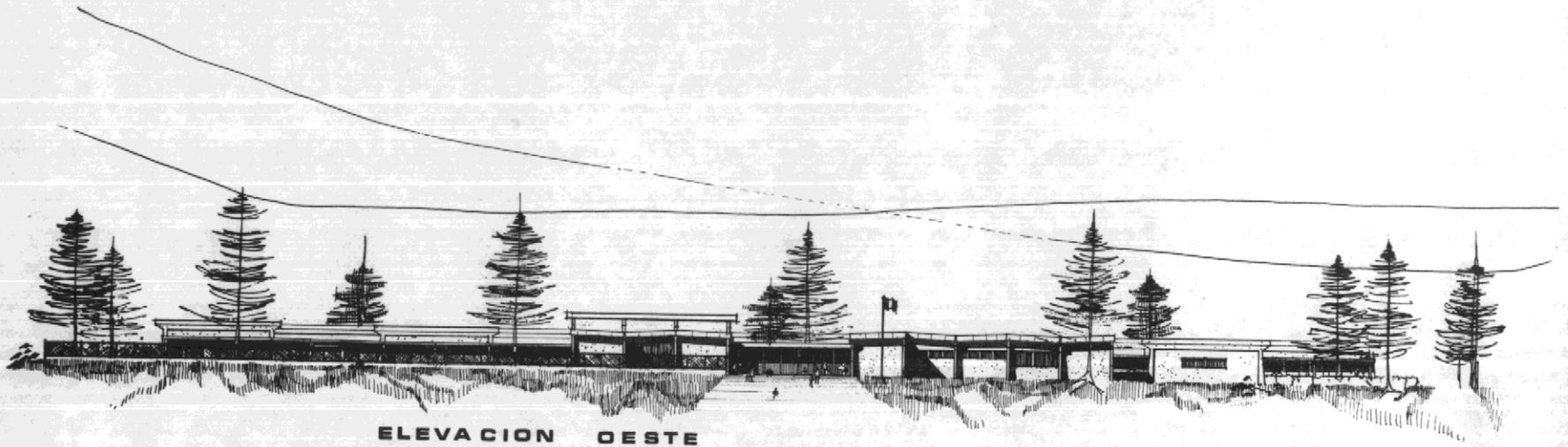


SECCION C-C

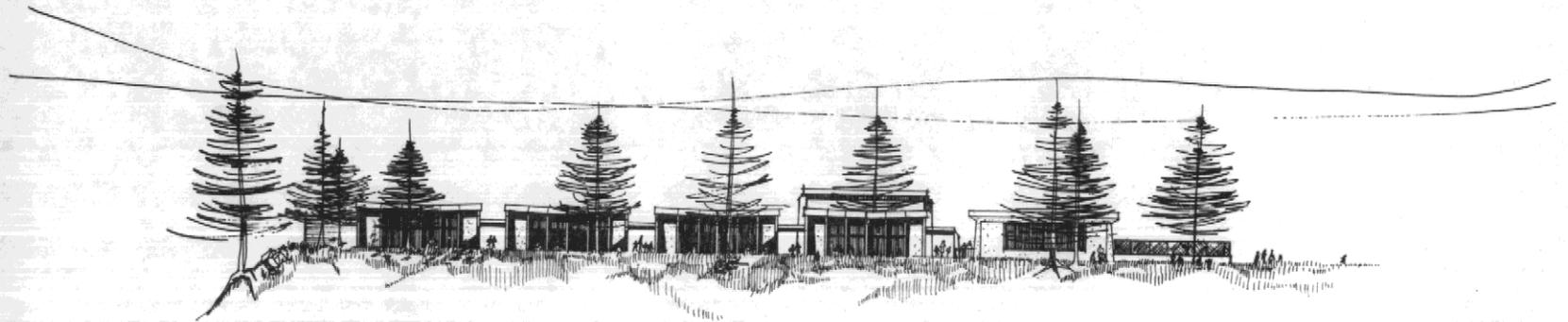


ELEVACION SUR

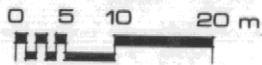


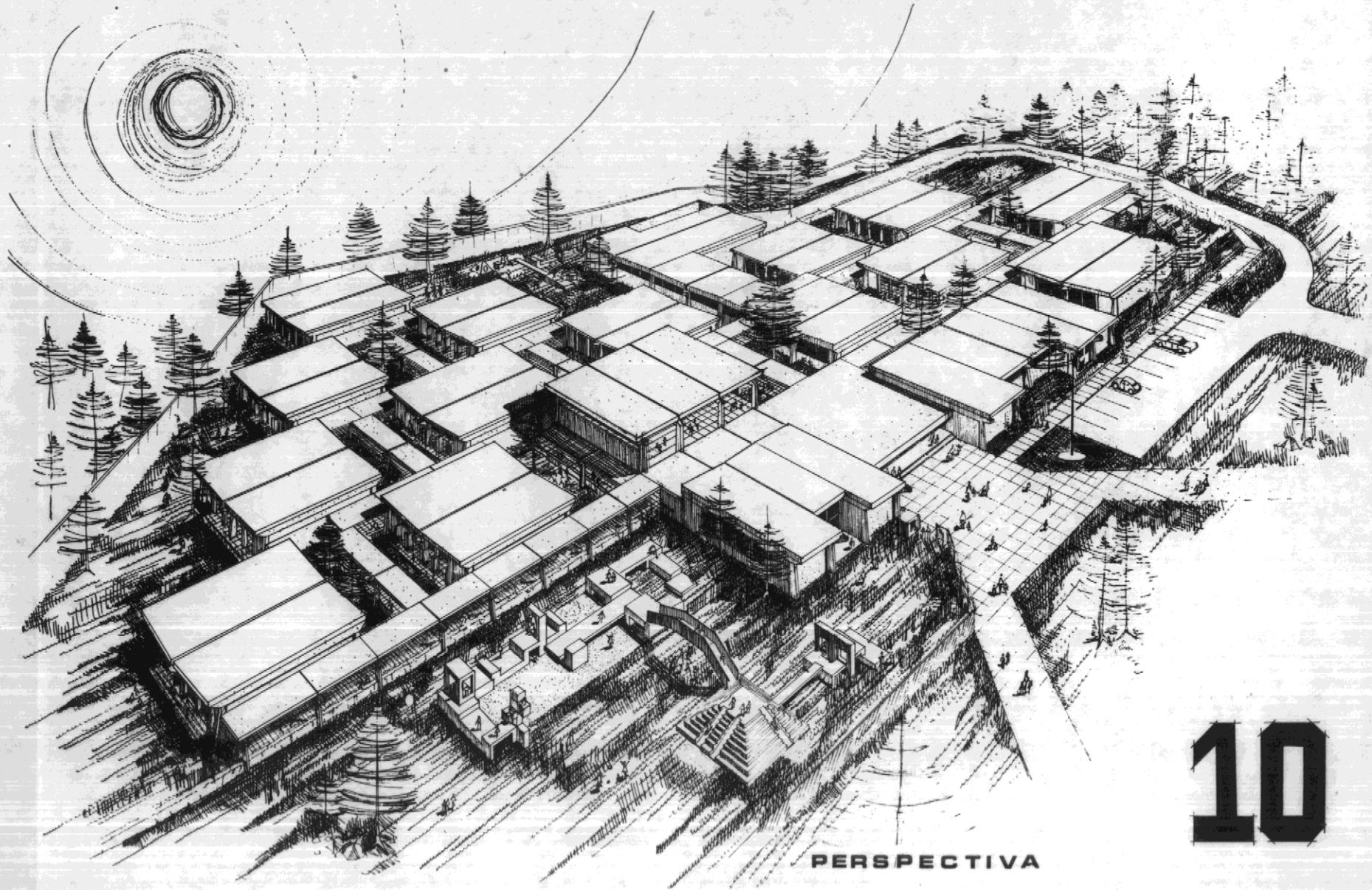


ELEVACION OESTE



ELEVACION NORTE





PERSPECTIVA

10

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7

**BIBLIOGRAFIA**

**BIBLIOGRAFIA**

## 1.- PLAN NACIONAL DE EDUCACION PARA LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

Minist. de Educación  
Edit. "José de Pineda Ibarra" 1969

## 2.- APLICACION DEL SERVICIO SOCIAL EN LA ASISTENCIA A LA INFANCIA

Tesis presentada por Vieto Grimaldo Loyda  
Escuela de Servicio Social I.G.S.S. Guatemala, 1945.

## 3.- ASPECTOS SOCIALES Y ECONOMICOS DEL PLANEAMIENTO DE LA EDUCACION

Unesco, Nueva York, 1969

## 4.- EL PRIMER CONGRESO NACIONAL SOBRE LOS PROBLEMAS DEL NIÑO GUATEMALTECO

Revista Economía del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales No. 16, Año VI-2  
Abril-Junio 1968  
Universidad de San Carlos de Guatemala.

## 5.- ASISTENCIA AL NIÑO PRE-ESCOLAR

Riley, M.D. Clara  
Epps, M.J. Frances

## 6.- INFORME RELATIVO A LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE PLANEAMIENTO DE LA EDUCACION

Informe preparado en Guatemala — Ministerio de Educación, 1968.

## 7.- TEMAS VARIOS SOBRE LA MARGINALIDAD Y PROMOCION POPULAR

Vekermans Roger Instituto de Formación  
Caracas, Venezuela, 1965

8.— LOS CENTROS SOCIALES DE VECINDARIO COMO INSTRUMENTOS DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Tesis presentada por Gloria Leticia Samayoa  
Escuela de Servicio Social, I.G.S.S. 1967

9.— PROYECCION DE LA CENTRAL DE SERVICIOS HACIA LA PROMOCION POPULAR EN AREAS MARGINALES DE LA CAPITAL

Tesis presentada por Aura Leticia Guirola Chúa  
Escuela de Servicio Social, I.G.S.S. 1968

10.— ARQUITECTURA PARA LA EDUCACION PRE-ESCOLAR

Revista CONESCAL No. 19  
Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina, Marzo 1971.

11.— ASPECTO DEL PROGRAMA DE VIVIENDA EN GUATEMALA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL SERVICIO SOCIAL EN UN PROGRAMA DE VIVIENDAS POPULARES.

Escuela de Servicio Social, I.G.S.S. 1955  
Tesis presentada por Gloria D. Girón

12.— EDOM 1972 - 2000

MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA

13.— EDUCACION PRE-ESCOLAR

López Omar  
Edit. Ciordia & Rodríguez, Buenos Aires Argentina

14.— INFORME NACIONAL SOBRE LA SITUACION DE LA FAMILIA, LA INFANCIA Y LA JUVENTUD

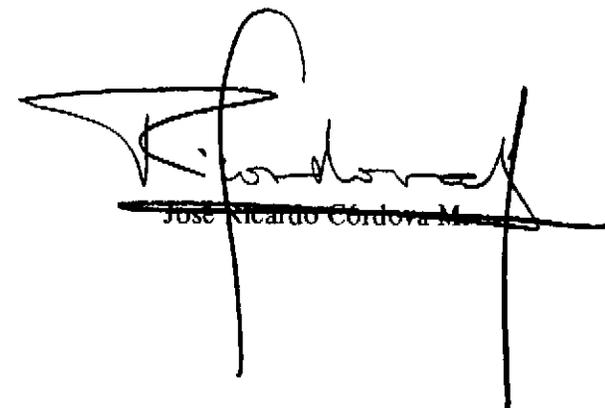
Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica  
Guatemala, Abril de 1971

## 15.- DIAGNÓSTICO

Plan de Desarrollo Metropolitano, Municipalidad de Guatemala, Dirección de Planificación.

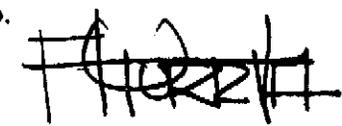
## 16.- EDUCACION Y DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EN AMERICA LATINA.

UNESCO – Nueva York – 1970.



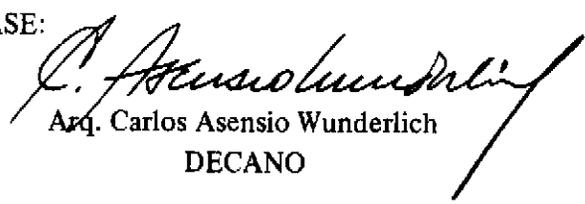
~~José Ricardo Córdova M.~~

VoBo.



Arq. Alfonso Yurrita Cuesta  
ASESOR

IMPRIMASE:



Arq. Carlos Asensio Wunderlich  
DECANO